

JAIME ARTEAGA DESTACA OPERATIVO ACRUX

Director del Hospital de Puerto Williams: "Esto permite resolver y avanzar significativamente en las listas de espera de usuarios de la comuna".

*(Página 19)***NUTRIDO PROGRAMA**

Más de 70 actividades forman parte del itinerario en "Día del Patrimonio" este fin de semana

*(Página 14)***BUENAS NOTICIAS**

Bencinas frenan su alza y el diésel sufre fuerte caída este jueves

(Página 34)

Año XVIII, N° 7.064

Punta Arenas, jueves 28 de mayo de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

¡Violento asalto! Menores armados roban y golpean a niña de 12 años

● El hecho ocurrió a 18 horas en Loteo del Mar, donde dos hombres y una mujer golpearon e intimidaron a su víctima con un cuchillo y un arma réplica de fuego. El trío huyó, pero minutos después fue detenido por Carabineros.

*(Página 2)***PUERTO NATALES**

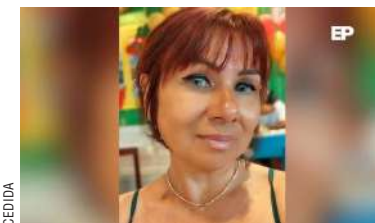
Hombre es hallado sin vida en terrenos de terminal pesquero

*(Página 5)***CONSULADO ARGENTINO**

En Punta Arenas se conmemoró la Revolución de Mayo

(Página 27)

Mes del Estudiante culmina con jornada de participación juvenil

*(Página 15)***EXDIRECTORA DE CASA AZUL**

Fallece Janette Contreras, alma del arte magallánico

*(Página 17)***AMPLIO OPERATIVO**

Dramática búsqueda de pescador que cayó al mar en Pta. Arenas

*(Página 6)***INVESTIGAN VERSIONES CONTRADICTORIAS**

Amplían detención por intento de ingresar celulares a la cárcel

*(Página 2)***DEMENCIAL ACCIÓN EN LA AVENIDA FREI**

Conductor atropelló a dos menores y se dio a la fuga sin prestar ayuda

*(Página 6)***EDITORIAL:** La violencia intrafamiliar en Magallanes: un problema que no podemos normalizar *(Página 8)***OPINIÓN:** Raúl Caamaño: "De la geopolítica a la geohumanidad: El rescate del espíritu en la era del algoritmo" / Sergio Novoa: "A 50 años del origen de la salmonicultura en Chile: pensar el futuro con responsabilidad" / Ximena Solís: "Resolver el déficit habitacional también es construir ciudad" *(Página 9)*

Imputada dijo que fue coaccionada para hacerlo

Ampliaron detención de trabajadora social que intentó ingresar celulares a la cárcel



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se desarrolló la audiencia de control de detención donde, la Fiscalía y la Defensoría Penal Pública, midieron sus primeros argumentos respecto del futuro procesal de la trabajadora social encargada de la atención de reclusos, quien fue arrestada en el Complejo Penitenciario de la capital regional magallánica, luego de que Gendarmería descubriera dos teléfonos celulares ocultos con cinta adhesiva entre sus carpetas de trabajo, gatillando un caso que hoy divide las versiones entre la extorsión y el soborno.

Argumentos de la Fiscalía y sospechas de un negocio

Durante el desarrollo de la audiencia, la fiscal Johana

Iribarra solicitó formalmente al juez ampliar el periodo de detención de la mujer por 24 horas, argumentando que aparecieron dos testimonios completamente contradictorios que la policía debe revisar a fondo.

La persecutora detalló que, si bien la imputada admitió llevar los equipos, aseguró haber sido obligada bajo amenazas. No obstante, tras un operativo nocturno en la celda del recluso aludido, momento en el cual adicionalmente se le incautó un tercer celular; el sujeto afirmó que mantenían un trato económico frecuente y que ya le había pagado más de un millón y medio de pesos mediante transferencias a familiares de la mujer.

Al respecto, la fiscal Iribarra argumentó ante el tribunal: "Tengo dos declaraciones absolutamente contradictorias y la única forma de dilucidar cuál de ellas podría tener un poco más de veracidad es a través de los contenidos de los teléfonos, lo cual se encuentra en este momento en análisis preliminar".

Más tarde, fuera de la sala, la persecutora reiteró la relevancia del caso señalando que "esta sería la primera vez que una persona que ejerce una función pública estaría cometiendo este delito. Lo importante a dilucidar es si existía un pago de por medio o si era porque estaba siendo amenazada".

El planteamiento de la defensa

Por su parte, el defensor penal público Ramón Bórquez centró su estrategia desde un primer momento en solicitar medidas para proteger la identidad y seguridad de la trabajadora, advirtiendo que el temor a represalias dentro del recinto penal es real.

El abogado agudizó este argumento basándose en la declaración de su representada, detallando que la

mujer se vio involucrada de manera forzada al haber actuado bajo una fuerte coacción, hostigamiento y presiones por parte de internos.

Ante este escenario de vulnerabilidad, el jurista se opuso firmemente a la solicitud de ampliación de la detención de la Fiscalía, aunque sin éxito, ya que el magistrado terminó por conceder la prórroga de 24 horas, aunque acogió la prohibición de difundir el nombre o rostro de la afectada.

Al término de la audiencia, el defensor Bórquez explicó detalladamente que la imputada "prestó una declaración ayer y señaló la circunstancia de que se ve involucrada en estos hechos por un amedrentamiento, por un hostigamiento, por unas amenazas que ella recibe".

Asimismo, el profesional remarcó lo inédito de esta situación en la zona: "Llevamos en nuestra región 24 años de Reforma Procesal Penal y, por lo menos, no hemos tenido conocimiento de situaciones graves como esta... Creo yo que es la primera vez que veo una situación similar o parecida".

El caso también provocó una enérgica reacción de la Defensoría Regional de Magallanes, donde su titular, Verónica Reyes, aclaró que la detenida trabaja para una firma privada externa y enfatizó: "Se trata efectivamente de una trabajadora que presta servicios para una empresa licitada. No se trata de una funcionaria pública que preste servicios directamente para la Defensoría Penal Pública y por ende no resulta procedente que instruyamos un sumario administrativo per se".

La profesional permanecerá bajo custodia las 10:30 horas de hoy, momento en que volverá al tribunal para enfrentar la audiencia de formalización.

Violento asalto en Loteo del Mar

Trío de menores armados robó y golpeó a una niña de 12 años

● El rápido despliegue de la Patrulla Centauro de Carabineros permitió la captura de los adolescentes, quienes utilizaron un cuchillo carnicero y un arma a fuego para perpetrar el delito.

Policial

policial@elpinguino.com

Cerca de las 18:00 horas de este miércoles, la tranquilidad del sector de Loteo del Mar, en el sector poniente de Punta Arenas, se vio interrumpida por un cobarde acto de violencia. Una menor de tan solo 12 años fue abordada por un grupo de tres adolescentes -dos hombres y una mujer-, quienes actuaron con extrema agresividad.

Según los antecedentes recabados, el trío no se conformó con intimi-

dar a la víctima, sino que procedieron a propinarle diversos golpes en el cuerpo, provocándole múltiples lesiones. Tras la agresión, los menores le arrebataron sus zapatillas y su teléfono celular, dándose a la fuga.

Captura tras patrullaje

Gracias a la oportuna denuncia y a la información clave proporcionada por los vecinos de la comunidad, personal de la Patrulla Centauro de Carabineros activó un operativo de búsqueda inmediata por las inmediaciones.

La eficacia del patrullaje dio frutos rápidamente, logrando interceptar a los tres sospechosos. Al momento de la revisión de sus pertenencias, los efectivos policiales encontraron armamento de alto poder intimidatorio:

un arma de fuego, que tras los peritajes resultó ser de fuego (réplica); y un cuchillo tipo carnicero, con el cual habrían amedrentado a la pequeña víctima.

Procedimiento Judicial

Los detenidos corresponden a tres menores de edad, de 14, 15 y 17 años, quienes

por orden del Ministerio Público fueron puesto a disposición de la justicia y enfrentarán este jueves la audiencia de control de detención y formalización de cargos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

Estado de la víctima

La menor de 12 años fue trasladada hasta un centro asistencial para la constatación de lesiones. Afortunadamente, los facultativos descartaron lesiones de gravedad, aunque el impacto emocional por la violencia del ataque era evidente.



En una rápida diligencia Carabineros logró dar con los menores autores del violento asalto.

El hombre fue detenido en Puerto Williams

Capturan a sujeto que era buscado por condena de violencia intrafamiliar y contrabando

Un sujeto que se encontraba prófugo de la justicia fue formalizado por el delito de contrabando de cigarrillos tras ser detectado con mercancía ilícita en un vuelo comercial, debiendo además ingresar de forma inmediata a la cárcel para cumplir una condena pendiente por violencia intrafamiliar, luego de ser capturado en la localidad de Puerto Williams.

Sobre el imputado pesaba una orden de detención vigente por estas causas, la cual fue materializada por las autoridades policiales el pasado martes en la remota comuna austral, permitiendo poner al individuo a disposición de los tribunales correspondientes según se dio a conocer tras la audiencia judicial.

Los cargos por contrabando se remontan al año 2025, cuando el ciudadano fue sorprendido durante un viaje que conectaba las ciudades de Puerto Montt y Punta Arenas. Al respecto, la fiscal Johana Iribarra detalló que el imputado mantenía distintos cigarrillos escondidos en uno de sus bolsos, situación que quedó al descubierto en los controles respectivos y que dio pie a la formalización que se llevó a cabo durante la jornada.

A la par de este proceso judicial, el imputado ya arrastraba antecedentes penales vigentes que complicaron su situación legal tras hacerse efectiva su detención.

La persecutora explicó que se trata de un sujeto que

entró a cumplir una condena por violencia intrafamiliar, la cual se encontraba pendiente de ejecución al momento de su comparecencia ante el tribunal de garantía.

De esta manera, las autoridades procedieron a ordenar su reclusión inmediata para saldar dicha deuda con la justicia, lo que significará su permanencia en el recinto penitenciario en calidad de reo rematado.

En cuanto a los plazos y la modalidad en que el imputado deberá hacer frente a esta privación de libertad, la fiscal Iribarra especificó que el tribunal determinó un lapso de 300 días aproximadamente, que es lo que le queda pendiente por la mencionada condena de violencia intrafamiliar.

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

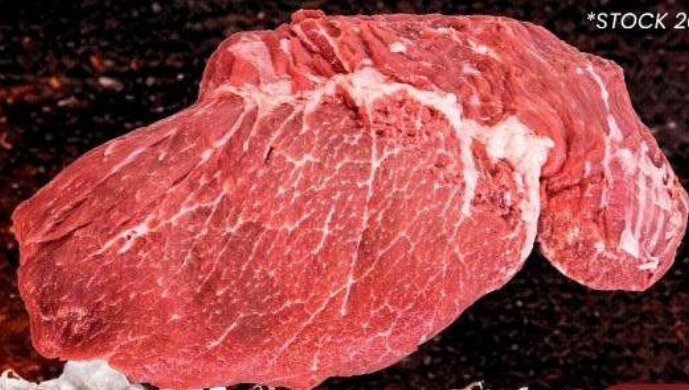
VÁLIDO HASTA EL 02 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!



**ASADO
CARNICERO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO**

*STOCK 200 KG



~~\$9.890~~

\$8.890

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO
BOLSA 7,5 KG - SEARA**



\$3.997 X KILO!

*STOCK 100 UN

~~\$39.980~~

\$29.980

VALOR POR UNIDAD

**SOBRECOSTILLA V.
SANTA GIULIA - CONGELADO TROZO**



~~\$9.590~~

\$7.900

*STOCK 300 KG

VALOR POR KILO



Fue a retirar una encomienda que contenía la droga

Detienen a mujer con siete meses de embarazo por microtráfico en Puerto Williams



CEDIDA

Un exitoso procedimiento conjunto entre la Policía Marítima de la Armada de Chile, el Ministerio Público y Carabineros permitió interceptar un cargamento de sustancias ilícitas en la comuna de Puerto Williams.

El operativo se gestó a bordo del ferry Yaghan, que conecta Punta Arenas con la Provincia Antártica, cuando un ejemplar canino de la Gobernación Marítima alertó sobre la presencia de drogas en una encomienda. Tras recibir las instrucciones pertinentes, el personal procedió a la apertura del paquete sospechoso, donde se hallaron dos bultos redondos con cannabis sativa y un teléfono celular modificado junto a un cargador, los cuales ocultaban clorhidrato de cocaína en su interior.

En total, las autoridades incautaron 180 gramos de marihuana y 3 gramos

de cocaína.

Para capturar a los responsables, la Fiscalía coordinó una entrega controlada de la encomienda, lo que permitió detener de forma flagrante a la receptora, una mujer de 30 años con un avanzado estado de gravidez.

La fiscal Wendoline Acuña detalló los pormenores de la detención señalando que concurre a retirar esta encomienda una mujer que tenía la característica de encontrarse embarazada y, una vez que ella la retira, personal en este caso de Carabineros procede a su detención.

Debido a sus siete meses de gestación y con el fin de resguardar su estado de salud, el Ministerio Público dispuso que la imputada fuera aperechada bajo el artículo 26 del Código Procesal Penal, recuperando su libertad provisoria de forma inmediata a la espera de la

audiencia de formalización en el Juzgado de Letras y Competencia Común de Cabo de Hornos.

En tal sentido, la fiscal Acuña formalizó la investigación comunicando cargos contra la mujer como autora de tráfico ilícito de sustancias en pequeñas cantidades.

Al respecto, el tribunal acogió la solicitud de la persecutora y decretó la medida cautelar de arraigo nacional, estableciendo además un plazo de cuatro meses para el desarrollo de la investigación.

Este caso expuso una preocupante modalidad de transporte de estupefacientes en las zonas australes de Chile, todo esto debido a que ya hay información en relación con que se está utilizando el ferry como un medio a través del cual se pretende ingresar sustancias ilícitas a la localidad.

El Ministerio Público solicita una pena de tres años y un día de presidio

Condenan a sujeto por abuso sexual contra una menor de 12 años en Natales

● La víctima había viajado desde Punta Arenas con la intención de revincularse con su progenitora. Tras el consumo de alcohol por parte de los adultos, el imputado perpetró la agresión sexual.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó un veredicto condenatorio en contra de un sujeto imputado por el delito de abuso sexual en contra persona menor de 14 años, tras acreditarse su participación en los hechos delictivos ocurridos a principios del año 2022 en la comuna de Puerto Natales.

La fiscal de la causa, Romina Moscoso, confirmó el éxito de la acusación penal al señalar que “hoy obtuvimos

un veredicto condenatorio en un juicio que se llevó a cabo ante el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas, sobre hechos ocurridos el primero de enero de 2022 en Puerto Natales”.

Contexto de los hechos

Los acontecimientos se desencadenaron en el marco de las festividades de fin de año, cuando la víctima, una niña de 12 años que residía en Punta Arenas, manifestó el deseo de viajar para compartir con su progenitora. Respecto de esta motivación familiar, la fiscal Moscoso detalló que “el contexto es que la niña de 12 años, que vivía en Punta Arenas, deseaba vincularse con su madre, la madre viviendo en Puerto

Natales, y decide pasar el año nuevo con ella”.

Con este noble propósito, la menor se trasladó hasta dicha localidad para recibir el año nuevo en compañía de su madre y de la pareja de esta.

La agresión se concretó tras los festejos, cuando los adultos se encontraban bajo los efectos del alcohol.

La persecutora describió la vulnerabilidad de la víctima, explicando que “tras la celebración de año nuevo, y luego que tanto la madre como su conviviente bebieran grandes cantidades de alcohol, la pareja de la madre abusa sexualmente de ella”. El sujeto se aprovechó del estado de los presentes para perpetrar los actos de significación sexual contra la menor.

Requerimiento de la Fiscalía

Tras ponderar la contundencia de las pruebas testimoniales y periciales, el tribunal local determinó la culpabilidad del imputado. Con este fallo, el agresor ahora arriesga una pena de cárcel efectiva, la cual se ajusta a la gravedad del delito cometido contra una niña vulnerable.

La persecutora señaló que “el Ministerio Público está solicitando una sanción de tres años y un día de privación de libertad por estos hechos constitutivos de abusos sexuales en contra de una menor de 14 años”.

La sentencia definitiva, que fijará la pena exacta que deberá cumplir el condenado, será comunicada por el tribunal dentro de los próximos días.



El tribunal acogió las pruebas de la Fiscalía, que acreditó la culpabilidad del imputado en un delito ocurrido en enero de 2022.

DESCUENTOS ESPECIALES ¡SOLO POR ESTE VIERNES Y SABADO!

YATO VOREL

20%
DCTO

EN TODOS
LOS PRODUCTOS

HANKOOK
driving emotion

10%
DCTO

NEUMÁTICOS
NO INCLUYE NEUMÁTICOS TBR Y OTR

MOTUL

15%
DCTO

LUBRICANTES
NO INCLUYE FORMATO 20 LTS Y 208 LTS

MAXXIS HANKOOK GOODRIDE

15%
DCTO

POR LA COMPRA DE TUS 4 NEUMÁTICOS DE INVIERNO EN TODAS LAS MARCAS

TOUGH DUCK

20%
DCTO

ROPA
DE TRABAJO

recasur
Patagonia

20%
DCTO

COCINA
INCLUYE TODAS LAS MARCAS

PREPÁRATE PARA EL

INVIERNO

Lo que necesitas, lo tenemos.

Descuentos válidos únicamente durante los días 29 y 30 de mayo 2026. Exclusivo en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

Patente del responsable quedó tirada en el lugar Fuga tras violento choque en Villa Los Sauces



Un violento accidente de tránsito se registró durante la mañana de este miércoles, cerca de las 07:30 horas, en el sector de Villa Los Sauces, al poniente de Punta Arenas. El siniestro movilizó a las unidades de emergencia y dejó al descubierto la irresponsabilidad de un conductor que, tras provocar el incidente, huyó del lugar sin prestar auxilio a la víctima.

El siniestro

Según los antecedentes recabados, el accidente ocurrió cuando un automóvil Suzuki Swift fue impactado de lleno por una camioneta Toyota 4Runner. El conductor de este último vehículo no habría respetado una señal de tránsito

existente en el sector, impactando violentamente al móvil menor.

Producto de la energía del choque, el conductor del Suzuki resultó con diversas lesiones, debiendo ser asistido en primera instancia por transeúntes y, posteriormente, por personal del SAMU, quienes lo trasladaron hasta un centro asistencial para su evaluación médica.

Pista clave: la patente

Lo que el responsable no advirtió en su huida es que, debido a la fuerza del impacto, la placa patente de su camioneta se desprendió, quedando tirada sobre la calzada como evidencia clave para las autoridades.

Personal de Carabineros tomó el procedimiento de rigor y, tras verificar los datos del registro vehicular de la placa hallada, se estableció que el móvil figura a nombre de un ciudadano de nacionalidad venezolana con residencia en Punta Arenas.

Sin detenidos

Pese a que la identidad del propietario ya es manejada por la policía y se realizó la denuncia respectiva ante el Ministerio Público, hasta el cierre de nuestra edición no se registraban detenciones vinculadas a este hecho. Carabineros continúa con las diligencias para dar con el paradero del chofer y determinar si el propietario era efectivamente quien conducía al momento de la colisión.

En Avenida Costanera

Perdió el control por la escarcha, chocó contra poste e impactó vehículo

● El accidente ocurrió la mañana de ayer, cuando un furgón de reparto impactó con la estructura metálica para luego colisionar un móvil que circulaba por el sector.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un fuerte accidente de tránsito se registró la mañana de este miércoles en la capital regional, específicamente en la Avenida Costanera del Estrecho, a pocos metros del acceso al Muelle Mardones. El incidente, ocurrido pasadas las 07:30 horas dejó como saldo una persona herida y cuantiosos daños materiales en dos vehículos particulares.

El siniestro se desencadenó cuando un furgón utilitario marca Changan, perteneciente a una empresa de servicios de reparto, transitaba por la mencionada arteria. Por causas que se atribuyen preliminarmente a las adversas condiciones climáticas, la conductora del móvil perdió el control de la unidad, impactando violentamente contra un poste de alumbrado público ubicado en el bandejón central.

Dinámica del accidente

Tras el choque inicial contra la estructura de concreto, el vehículo utilitario salió proyectado de regreso a la calzada. En ese instante, un segundo automóvil -un station wagon de la misma marca que circulaba por el sector- no pudo esquivar al furgón, produciéndose una segunda colisión de alta energía.

Debido a la fuerza del impacto, la conductora del vehículo de reparto sufrió lesiones de diversa consideración. Según los informes preliminares, la mujer golpeó fuertemente su cabeza contra el parabrisas, lo que motivó la presencia inmediata de los equipos de emergencia.

Operativo de emergencia

Al lugar arribó una unidad del SAMU, cuyos paramédicos estabilizaron a la afectada en el sitio para luego trasladarla de urgencia hasta el Hospital Clínico de Magallanes, donde ingresó para su evaluación médica y la realización de exámenes que descarten traumas craneales de gravedad.

Por su parte, el conductor del station wagon resultó ileso. No obstante, de acuerdo con el protocolo de rigor, fue trasladado por personal policial al centro asistencial para someterse a la prueba de alcoholemia.

Tras las diligencias iniciales, Carabineros descartó la presencia de alcohol en ambos conductores, confirmando que la causa principal del siniestro fue la presencia de escarcha sobre el pavimento, lo que habría provocado que la conductora del utilitario no lograra dominar la dirección del vehículo.

Impacto vial y judicial

El accidente ocurrió en uno de los momentos de mayor flujo vehicular en la ciudad. Para evitar un colapso total del tránsito hacia el sector portuario y el centro de la ciudad, personal de Carabineros dispuso el retiro de los móviles hacia un costado de la berma, permitiendo la circulación regulada de los demás automovilistas.

Ambos vehículos terminaron con daños de consideración en sus estructuras frontales y laterales.



La conductora de este vehículo resultó lesionada a causa del fuerte impacto contra el parabrisas.

Investigación a cargo de la PDI

Hallan cuerpo de un hombre en sector del terminal pesquero de Puerto Natales

Una persona adulta fue encontrada fallecida durante la mañana de ayer en las inmediaciones del terminal pesquero de Puerto Natales, específicamente en el sector ubicado entre este recinto y un frigorífico cercano.

La alarma se activó alrededor de las 11:40 horas, luego que un camionero que transitaba por el lugar observara el cuerpo tendido y diera aviso a personal de la Capitanía de Puerto de la Armada. Tras la alerta, hasta el sitio concurren personal del SAMU, quienes constataron el fallecimiento de la persona. Posteriormente, los antecedentes fueron puestos a disposición

de la Fiscalía, organismo que instruyó las primeras diligencias investigativas a la Policía de Investigaciones.

Con el paso de las horas llegaron familiares del fallecido al lugar, situación que permitió establecer preliminarmente la identidad de esta persona, considerando que no portaba documentación al momento de ser encontrado. Hasta ahora sólo se informó que se trataría de un hombre mayor de edad.

De manera preliminar, las autoridades no descartaron la eventual participación de terceros en el hecho, por lo que las diligencias investigativas continúan para establecer las causas y circunstancias del deceso.

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!



El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.



Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación



En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado



⚠ Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.



CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA



GASCO
MAGALLANES

En Avenida Frei con Capitán Guillemos

Buscan a conductor que se fugó tras atropellar a dos menores



CEDIDA

Un repudiable incidente vial tuvo lugar la mañana de este lunes en la intersección de Avenida Eduardo Frei Montalva con calle Capitán Guillemos, dejando a dos menores de edad lesionados y a un conductor prófugo de la justicia.

Según el relato de testigos y familiares, los hermanos se disponían a cruzar la calzada respetando las normas del tránsito. El semáforo peatonal se encontraba en luz verde, condición que fue inicialmente advertida por el conductor de un automóvil marca Chevrolet.

Sin embargo, la paciencia del automovilista se agotó antes de que los niños completaran el trayecto. En un acto de

total imprudencia, el sujeto aceleró su vehículo sin esperar que los menores alcanzaran la vereda opuesta.

“Cruzaron en verde, y cuando terminaban de pasar él aceleró y les pasó por encima, sin prestarle ayuda, dejándolos en el lugar”, relató con angustia la madre de las víctimas.

Estado de salud y fuga

El impacto dejó a ambos niños con diversas contusiones, siendo el caso más grave el de uno de los menores, cuyo pie fue aplastado por los neumáticos del móvil. Tras el atropello, lejos de auxiliar a los heridos -obligación legal bajo la Ley Emilia-, el conductor huyó del sitio a alta velocidad.

Clave para la investigación

Pese a la rapidez del incidente, se logró captar una fotografía del vehículo donde se visualiza claramente la placa patente. Esta evidencia ya fue entregada a Carabineros para iniciar las diligencias de búsqueda.

Estado de la causa

Al cierre de esta edición, el autor del atropello no había sido detenido. La policía se encuentra realizando el peritaje de cámaras de seguridad del sector para ratificar la trayectoria de fuga del conductor, quien enfrenta cargos por lesiones en accidente de tránsito y por el delito de omisión de auxilio.

Dramática búsqueda

Pescador desaparece tras caer al mar en el sector de Cabo Tati

● Un amplio operativo de emergencia se activó durante la jornada de ayer tras informarse la caída al mar de un tripulante desde la embarcación “Don Sebita”. Debido a las complejas condiciones climáticas, la Armada ha debido priorizar el rastreo aéreo mientras naves civiles colaboran en la zona.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un ambiente de profunda angustia se vive en el sector pesquero de Magallanes tras confirmarse la desaparición de Mario Cayumán, un pescador artesanal que, por causas que son materia de investigación, cayó a las gélidas aguas de la región mientras desempeñaba labores en la embarcación “Don Sebita”.

Los hechos

El accidente se habría registrado alrededor de las 10:00 horas de ayer, en las inmediaciones del denominado Cabo Tati, un sector geográfico ubicado a aproximadamente 180 millas de navegación al oeste

de Punta Arenas. A pesar de la gravedad de la situación, la alerta oficial fue recepcionada por la autoridad marítima algunas horas después del suceso, activando de inmediato los protocolos de búsqueda y salvamento (SAR).

Operativo en curso

Dadas las adversas condiciones meteorológicas que imperan en la zona, el zarpe de unidades marítimas de la Armada se ha visto dificultado. Ante este escenario, la institución dispuso el desplazamiento de medios aéreos para sobrevolar el área y tratar de dar con el paradero del trabajador.

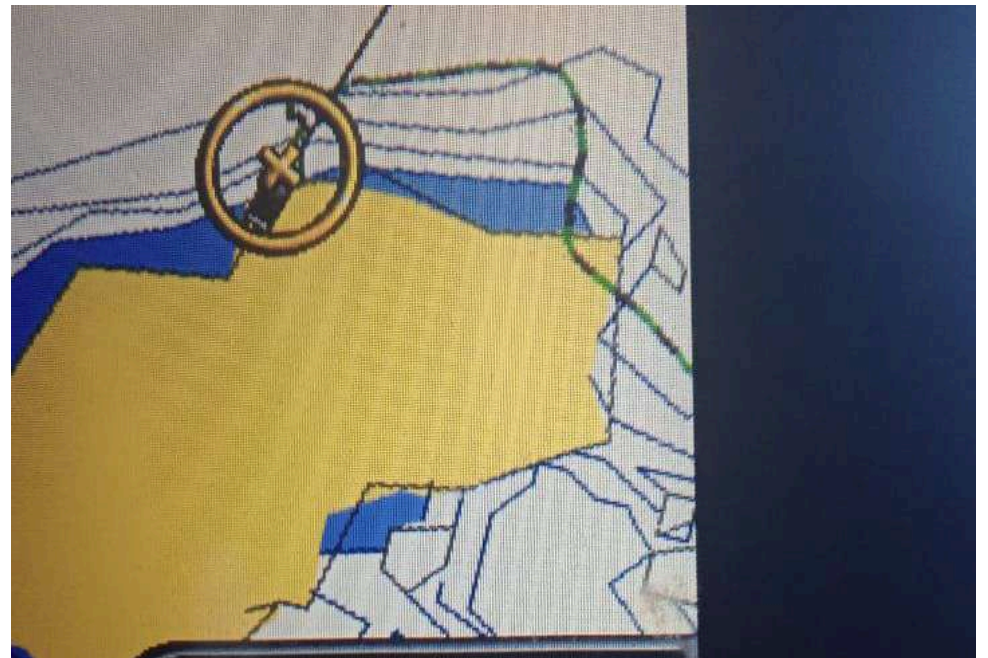
En el lugar de los hechos, la solidaridad de los hombres de mar se hizo presente de inmediato: lanchas pesqueras artesanales que se encontraban en las cerca-

nías suspendieron sus faenas para iniciar las primeras labores de rastreo, convirtiéndose en la primera respuesta ante la emergencia.

Investigación

Desde la Armada de Chile se confirmó que, de forma paralela a las labores de rescate, se iniciará una investigación sumaria para determinar las circunstancias exactas en las que Cayumán cayó al mar y establecer eventuales responsabilidades.

Al cierre de esta edición, y pese a los esfuerzos humanos y técnicos desplegados en la zona de Cabo Tati, los resultados de la búsqueda han sido negativos. Se espera que, si las condiciones climáticas lo permiten, se sumen nuevos medios navales a la tarea de rescate en las próximas horas.



La imagen del sector donde se habría registrado la caída del pescador fue difundida en el Facebook de la Caleta de Pescadores de Barranco Amarillo.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo



 SOMOS MAGALLANICOS

 Croacia 1044
  (61) 2 72 31 19
  Comercial Progreso puq

Tres detenidos y más de 300 controles en la primera jornada

Carabineros despliega masivo operativo de seguridad en Magallanes

● Se contemplan tres días de trabajo de las distintas unidades policiales que se desplazan por distintos sectores de la capital regional.

Policial
policial@elpinguino.com

Un amplio despliegue policial sorprendió este miércoles a los habitantes de Punta Arenas y diversas comunas de la Región de Magallanes. Se trata de un operativo estratégico de fortalecimiento institucional, cuyo objetivo principal es aumentar la presencia de uniformados en las calles y elevar la sensación de seguridad entre los vecinos a través de fiscalizaciones preventivas en puntos críticos de la capital regional.

El coronel Gonzalo Larenas Arias, prefecto de la Prefectura Magallanes, destacó la importancia de esta iniciativa que se extenderá durante toda la semana: "Este es un operativo que se está desarrollando a nivel nacional en todas las regiones y provincias del país. Es

un plan de posicionamiento y acercamiento a la comunidad, y tiene por objetivo precisamente eso: visibilizar a los Carabineros, que la comunidad vuelva a encontrarse con el carabinero en la calle. Lo relevante es que la comunidad tenga contacto con el funcionario", señaló la autoridad policial, confirmando que las acciones continuarán este jueves y finalizarán el viernes con una "Ronda de Impacto".

Balance de la primera jornada

Los resultados del primer día de intervención arrojaron cifras significativas en cuanto a la labor preventiva. En total, se realizaron 354 procedimientos, divididos en 191 controles de identidad y 163 fiscalizaciones vehiculares. Como resultado de estas acciones, se cursaron 12 infraccio-

nes de tránsito por diversas irregularidades.

En cuanto a la labor operativa, la jornada cerró con tres personas detenidas. Dos de ellas mantenían órdenes de detención vigentes, destacando el caso de una mujer que se encontraba prófuga de la justicia desde hace dos años. El tercer detenido fue interceptado mientras conducía en estado de ebriedad, representando un riesgo directo para la seguridad vial de la zona.

El despliegue, que incluyó diversas unidades especializadas de Carabineros, fue valorado por la ciudadanía, quienes vieron incrementada la vigilancia en sectores comerciales y residenciales de alta afluencia. Se espera que, para el cierre de este viernes, el balance final consolide los esfuerzos por reducir los índices de incivildades en la zona austral.



Una de las detenidas se encontraba prófuga de la justicia desde hace dos años en Punta Arenas.

LIQUIDACIÓN ANIVERSARIO

Precios mejores que los de siempre

cod. 322209
Mesa bloque set

\$24.800

ANTES: \$34.800
stock: 18 un.



cod. 31992
Maquina postres masitas

\$14.800

ANTES: \$24.800
stock: 159 un.



cod. 327136
Alas unicornio led c/disfraz

\$24.800

ANTES: \$39.800
stock: 5 un.



cod. 306029
Autopista de carreras

\$15.800

ANTES: \$27.800
stock: 29 un.



cod. 322208
Casa de mascotas

\$19.800

ANTES: \$34.800
stock: 35 un.



cod. 319837
Portaaviones 86 cm

\$24.800

ANTES: \$34.800
stock: 10 un.



Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

[@sanchezysanchezspa](#) [www.sanchezysanchez.cl](#)

Miles de productos en liquidación
Bases legales [www.sanchezysanchez.cl](#)

Celebremos juntos nuestro aniversario
desde el 11 de Mayo hasta el 08 de Junio

Ofertas válidas hasta agotar stock
Stock disponible 100.000 unidades

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SALUD MENTAL: UN COMPROMISO COLECTIVO

Señor Director:

El lamentable suicidio de un estudiante ocurrido en dependencias de una universidad de Santiago generó una profunda conmoción y obliga a reflexionar sobre una realidad que atraviesa a la sociedad en general: el creciente malestar emocional y la dificultad para sostener las exigencias de la vida actual en silencio.

El sufrimiento psicológico y el suicidio son complejos y multifactoriales, pueden existir elementos sociales, familiares, económicos, culturales, académicos y personales que interactúan de manera profunda y muchas veces de manera invisible sobre la salud mental de las personas, causándoles dolor. En este contexto, resulta esencial interpelarnos como comunidad humana.

¿Cómo nos vinculamos? ¿Somos capaces de mirar el sentir humano de quién está a nuestro lado? Vivimos en una sociedad marcada por la autoexigencia, la presión por el éxito, el miedo al fracaso, la incertidumbre y -muchas veces- la sensación de tener que "funcionar" de manera constante, aunque emocionalmente no se esté bien.

A veces, acciones simples como escuchar, acompañar, preguntar genuinamente cómo está alguien, validar la idea de que equivocarse también está bien o facilitar el acceso a apoyo profesional pueden marcar una diferencia significativa.

Como sociedad y como comunidades educativas este tipo de acontecimientos nos recuerda la importancia de fortalecer las redes de apoyo, promover una cultura de cuidado y generar espacios en donde hablar de salud mental no sea motivo de estigma.

La reflexión más necesaria es comprender que la salud mental debe ser un compromiso colectivo y el construir una comunidad más humana sigue siendo una tarea pendiente que involucra a todos y todas.

Carmen Gloria Baeza Ugarte,
Directora Escuela de Psicología UTEM

ARMAS PARA DEFENSA PERSONAL

Señor Director:

Considerando que los gobiernos no han cumplido con su obligación esencial, que es la conservación del orden público -para lo cual el Estado cuenta con el monopolio del uso de la violencia física legítima- pienso que los ciudadanos deberían tener el derecho a poseer y a utilizar armas de fuego para defenderse de agresiones que pongan en peligro su vida, su libertad o su propiedad -o de su familia o de terceros-; cumpliendo ciertos requisitos legales que sean razonables pero que no afecten este derecho en su esencia.

Es razonable la urgencia de retirar armas de la circulación; pero las de los delincuentes, no las de los particulares que las tienen para defenderse de ellos.

Desde hace varios años se han venido implementando campañas para desarmar a la población civil con eslóganes tales como "entrega tu arma".

Durante su primera Cuenta Pública, el 1 de junio de 2022, el presidente Gabriel Boric anunció un proyecto de ley para avanzar hacia la "prohibición total de tenencia de armas"; que obedece a las ideas establecidas en el "Decálogo de Lenin" -conocido como "Manual para tomar el control de una sociedad"- y en el "Decálogo del joven socialista" de Santiago Carrillo, líder del Partido Comunista español.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

EVOLUCIÓN DEL "SÍNDROME OVARIO POLIQUÍSTICO"

Señor Director:

El tradicional diagnóstico del Síndrome de Ovario Poliquístico, conocido como SOP, dio paso a una nueva denominación: el Síndrome Ovárico Metabólico Poliendocrino (SOMP). Esta reciente modificación no responde únicamente a un ajuste de nombre, sino a una evolución en la comprensión médica de esta condición.

Los avances científicos reconocen que sus efectos van mucho más allá del sistema reproductivo e involucran alteraciones metabólicas, hormona-

les y endocrinas que impactan significativamente la salud y calidad de vida de las mujeres. Hablar de SOP era catalogado como "un término impreciso y estigmatizante".

Este nuevo nombre significa dejar atrás una denominación que centraba la enfermedad casi exclusivamente en el ovario y en la idea de los "quistes", para reconocer que se trata de una condición hormonal, metabólica y multisistémica. De esta forma, el SOMP refleja mejor que esta condición puede comprometer el ciclo menstrual, la piel,

EDITORIAL

La violencia intrafamiliar en Magallanes: un problema que no podemos normalizar

"El maltrato en los hogares magallánicos deja heridas silenciosas; romper el ciclo con apoyo y denuncia es esencial para cuidar la salud y la dignidad".

La violencia intrafamiliar en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sigue siendo una realidad dolorosa que atraviesa hogares y comunidades. Son hechos que marcan la vida de quienes los sufren y que no deben ser aceptados como parte de la rutina diaria. Cada grito, cada golpe y cada humillación dejan cicatrices que se extienden más allá de las paredes del hogar, afectando a toda la sociedad. La salud mental de las víctimas es una de las consecuencias más graves y menos visibles. Ansiedad, depresión, traumas y sentimientos de desesperanza acompañan a quienes viven bajo el peso de la violencia. No se trata solo de un problema privado, sino de una emergencia social que compromete el bienestar presente y futuro de la comunidad. Denunciar es un acto de valentía y de protección. No significa trai-

cionar a la familia, sino defender la vida y la dignidad. Apoyar a las víctimas implica escucharlas, creerles y acompañarlas en el proceso de recuperación. La responsabilidad no recae únicamente en ellas: vecinos, instituciones y autoridades deben ser parte activa en la erradicación de este flagelo.

Magallanes, tierra de resiliencia y fortaleza, no puede permitir que la violencia intrafamiliar siga siendo un tema silenciado. La misma fuerza que caracteriza a su gente debe transformarse en solidaridad y acción. La violencia no es un asunto privado, es un problema colectivo que exige conciencia, compromiso y cambio.

No podemos normalizar lo inaceptable. Denunciar, apoyar y actuar son pasos esenciales para construir un Magallanes libre de violencia.

SALARIO MÍNIMO

Señor Director:

La propuesta de aumento del salario mínimo entregada por el Gobierno intenta justificarse sobre la base de la variación acumulada del IPC hasta abril, de 2,7%, pero no considera las proyecciones que podrían llevar la inflación anual a niveles cercanos al 4%. El debate tiende a ser inofensivo cuando se discute solamente en términos nominales.

El proyecto debería avanzar hacia una mirada estructural y de largo plazo, vinculada a una canasta real de bienes y servicios que represente efectivamente las condiciones mínimas de vida que hoy exige un país como Chile. No obstante, es necesario considerar el impacto que podría tener un

alza excesiva del salario mínimo sobre el empleo. En el contexto de déficit fiscal, incrementos muy por sobre la productividad podrían llegar a generar más problemas y afectar la contratación, especialmente para las Pyme.

Así, la discusión se transforma en una moneda de 2 caras. Por un lado, busca mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, pero si no se ajusta con responsabilidad económica podría terminar limitando el acceso y permanencia en el trabajo.

Guillermo Riquelme,
Docente de Magíster
Universidad Autónoma

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SESGOS ARTIFICIALES

Señor Director:

El desarrollo de la inteligencia artificial no es neutral. El llamado del Papa León a regular esta tecnología no es una exageración para quienes trabajamos en su diseño, en la eliminación de sus sesgos y desde la academia, vemos la necesidad de impulsar su uso ético. Desde la psicología, observamos que la IA, al ser una creación humana, arrastra y replica nuestros propios prejuicios. El verdadero peligro radica en que estos errores ya afectan a la sociedad a través de decisiones autónomas desreguladas.

Al delegar determinaciones clave en un algoritmo, lo que ya ha derivado en casos judicializados a nivel mundial, se diluye la responsabilidad humana. Bajo la cómoda excusa de "me lo dijo la IA", abandonamos la supervisión del aprendizaje continuo del sistema y traspasamos nuestra carga ética a una máquina. Esta externalización, potenciada por la actual sobreinformación, fomenta una alarmante distancia emocional y apatía.

El riesgo se profundiza cuando las personas acuden a la IA en busca de apoyo afectivo. Sin la guía de un profesional de la salud, este uso deshumaniza los vínculos y transforma las emociones en transacciones, llevándonos a exigir a las relaciones humanas la misma respuesta rápida y automatizada de una máquina. Urge un estricto control humano; las personas no somos algoritmos.

Pablo Palma,
Director Carrera de Psicología
Universidad
Autónoma de Chile

REDUCCIÓN DE MINISTERIOS

Señor Director:

La propuesta de la UDI de fusionar diez ministerios y reducirlos de 25 a 19 vuelve a abrir un debate necesario sobre la modernización del Estado.

Entre las medidas planteadas se considera unificar Educación, Ciencias y Cultura, además de fusionar Interior con Segpres y Segegob. Chile posee más ministerios que el promedio de la OCDE y es uno de los países con más carteras ministeriales de América Latina, por lo que resulta razonable discutir fórmulas que permitan un Estado más eficiente y menos burocrático.

Sin embargo, también cabe preguntarse si hoy existe el respaldo político y social necesario para avanzar en cambios que implicarán reorganización y posible reducción de personal.

Martin Álvarez,
Pasante Fundación
Para el Progreso

En este contexto, las mujeres no deberían minimizar sus síntomas ni quedarse con la idea de que "es normal" menstruar cada varios meses, tener acné persistente o cambios importantes en el vello, peso o ánimo. Buscar una evaluación oportuna puede hacer una gran diferencia. El SOMP es una condición cada vez más frecuente, tiene manejo y no define la vida ni la fertilidad de una mujer.

Marcela Opazo,
Académica carrera de
Obstetricia U. Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

De la geopolítica a la geohumanidad: El rescate del espíritu en la era del algoritmo

Los primeros compases de este año 2026 nos siguen exigiendo un escaneo profundo, detenido y sin anestesia de nuestra realidad. Recientemente, el Vaticano ha puesto música global, excelsa a una inquietud que desde las aulas del sur de Chile venimos cavilando: la publicación de la encíclica Magnífica Humanitas del papa León XIV.

Este documento no es un lamento tecnófobo, sino un imperativo categórico que nos convoca a transitar, con urgencia y presteza, desde una geopolítica fría hacia una geohumanidad solidaria. ¿Es posible lograrlo en tiempos de asedio digital? ¡Sí!, creo que es posible.

La geopolítica tradicional hoy se asemeja a un tablero de "Monopoly": un espacio de dominio ciego, convenios para la foto y un sutil "yoísmo" que deviene en egocentrismo. A este panorama se suma ahora el acoso invisible del algoritmo. Lo vivimos a diario. Basta un clic erróneo para que la publicidad nos persiga, nos clasifique por tramos etarios y pretenda conducir nuestros designios.

Frente a este repliegue narcisista, la geohumanidad coloca el foco en las personas y en el grado de reconocimiento mutuo. Como solía, y suelo, evocar en mis aulas: yo es nadie sin el tú. La individualidad se consagra en el encuentro, no a pesar de él. ¡Es tiempo de cultivar la nostridad!

Este desafío es, en su raíz, profundamente pedagógico. Si con la televisión llegamos tarde al banquete de las conclusiones, con la Inteligencia Artificial no podemos permitirnos el lujo de la mera observación pasiva. Noto con legítima preocupación cómo, para el estudiante actual, la IA se ha transformado en un SOS; un grito de auxilio ante la página en blanco que termina por silenciar la voz propia y menguar el pensamiento crítico.

León XIV lo advierte con lucidez en su encíclica: la máquina puede imitar la respuesta, pero no posee el pulso ético ni el sentido de trascendencia. La IA debe ser el combustible que nos permita llegar más lejos, jamás ser el motor que dirija nuestras vidas. El valor reside en nuestra capacidad humana de editar, cuestionar y elevar el insuño técnico hacia un propósito noble.

La verdadera inteligencia, como nos recordaba Edgar Morin, no es la que ofrece la respuesta más rápida, sino la que sostiene la pregunta más necesaria en medio de la incertidumbre.

Para que los algoritmos tengan ética, la ciencia y la tecnología deben ser humanizadas desde su origen. Y ese milagro ocurre en los espacios comunitarios, allí donde los profesores privilegiamos la formación de seres de bien, dispuestos y disponibles para el prójimo. Urge, por tanto, recuperar el valor del proceso, de la espera y del choque con lo real mediante salidas a terreno, visitas a instituciones, giras de estudio, verdaderas sí, y el roce humano que ninguna pantalla bidimensional podrá replicar. Habría que salir del aula, que esta no sea un espejo, que este se transforme en ventana, que otee el horizonte. ¿Por qué desdeñar los museos, las salas de exposiciones, las obras de teatro, los talleres de creación literaria? Menos STEM, más STEAM. ¿Se entiende?

No permitamos que esta nueva era nos encuentre como espectadores mudos de un código matemático. Es la hora de construir puentes y desarmar muros; de dar espacio a la humildad frente a la soberbia tecnocrática. Que la técnica aprenda, por fin, a estar al servicio de la vida y su inagotable misterio.

La geohumanidad está en deuda, pero la siembra permanece viva en el aula. ¡Vamos, que se puede!

La columna de... La columna de...

SERGIO NOVOA,
GERENTE GENERAL DE BMI

Resolver el déficit habitacional también es construir ciudad

El objetivo de facilitar el acceso al suelo para vivienda social es legítimo y necesario. Nadie discute que el déficit habitacional en Chile es urgente y que miles de familias llevan años esperando una solución. Pero precisamente por la magnitud del desafío, también es necesario mirar con atención cómo se construyen esas soluciones y cuáles pueden ser sus efectos en el largo plazo.

Cuando se flexibiliza la adquisición de terrenos sin estándares técnicos equivalentes a los que exige el desarrollo urbano formal, existe el riesgo de consolidar barrios que nacen con déficits estructurales desde su origen. El problema no es únicamente la vivienda; es la ciudad que se construye alrededor de ella. Conectividad deficiente, falta de equipamiento, alcantarillado incompleto, calles sin pavimentar o acceso limitado a servicios básicos pueden transformarse en problemas que acompañen a esos sectores por décadas.

Chile ya conoce parte de esa experiencia. En distintos momentos, las soluciones habitacionales desarrolladas con foco prioritario en la rapidez o el costo inicial terminaron enfrentando importantes desafíos urbanos posteriores, obligando a inversiones adicionales y procesos de recuperación que pudieron haberse evitado con una planificación más integral desde el comienzo.

También conviene revisar con cuidado el argumento del ahorro. En el corto plazo, estas medidas pueden parecer una fórmula efectiva para reducir costos y acelerar soluciones. Sin embargo, parte importante de ese menor costo puede trasladarse posteriormente al Estado y a los municipios cuando deben asumir obras de urbanización, conectividad, aguas lluvias, electrificación o mitigaciones que inicialmente no fueron consideradas. Lo que parece un ahorro inmediato puede convertirse, en realidad, en un costo diferido.

Hay un elemento aún más de fondo: sin coordinación urbana y estándares claros, el riesgo es construir barrios con menores servicios y menores oportunidades para sus habitantes. Y resolver el déficit habitacional no puede significar generar nuevas brechas de calidad de vida en el futuro.

La urgencia habitacional exige actuar y avanzar con decisión. Pero también exige hacerlo con visión de largo plazo. Resolver el déficit no es solamente construir viviendas; es construir ciudad, generar integración y desarrollar entornos sostenibles que entreguen oportunidades reales a quienes vivirán en ellos por muchos años.

PATRICIO FERNÁNDEZ,
ALCALDE CABO DE HORNO

Cuando las malas decisiones se toman lejos de los territorios

En política pública existen decisiones que pueden sonar atractivas a primera vista, pero que al observarlas con mayor profundidad terminan revelando consecuencias que afectan directamente la vida cotidiana de las personas. La política impulsada por el Gobierno del Presidente Kast respecto al no pago de contribuciones para adultos mayores es una de ellas.

Porque cuando hablamos de contribuciones, no estamos hablando simplemente de un impuesto más. Estamos hablando de recursos que regresan a las comunas, a los barrios, a los territorios y a las vecinas y vecinos en forma de obras, servicios y capacidades municipales. Estamos hablando de financiamiento que permite a los municipios responder a necesidades concretas y avanzar en calidad de vida.

Desde una mirada centralista puede parecer una medida positiva anunciar alivios tributarios sin mayores costos. Pero desde los territorios, especialmente desde regiones extremas y aisladas como Magallanes, sabemos que no existen decisiones gratuitas. Cuando se disminuyen recursos municipales, alguien termina pagando las consecuencias. Y quienes pagan son justamente los ciudadanos.

Como alcalde de Cabo de Hornos, la comunas más australes y aisladas del país, y también como presidente de la Asociación de Municipalidades de Magallanes, me preocupa profundamente el mensaje y el impacto que genera una política de esta naturaleza.

Durante años se ha hablado de descentralización, de entregar mayores herramientas a las regiones, de fortalecer la autonomía local y de avanzar hacia una verdadera descentralización fiscal. Sin embargo, decisiones como esta van exactamente en la dirección contraria.

No se puede hablar de fortalecer los territorios mientras simultáneamente se debilita una fuente importante de recursos para los municipios. No se puede pedir a las comunas que resuelvan problemas cada vez más complejos con menos herramientas. Y menos aún en regiones como la nuestra, donde las distancias, el clima y las condiciones geográficas aumentan considerablemente los costos de gestión.

Los municipios son el rostro más cercano del Estado. Somos quienes recibimos a los vecinos cuando existe un problema social, cuando una familia necesita apoyo, cuando se requiere mejorar espacios públicos, fortalecer la seguridad o desarrollar infraestructura comunitaria. Somos quienes debemos responder, aun cuando muchas veces no contamos con todos los recursos necesarios.

Por eso esta medida no es simplemente una discusión técnica ni ideológica. Es una decisión que afectará directamente a las comunidades.

Nadie desconoce que muchos adultos mayores requieren apoyo y alivios económicos, y aquello debe ser abordado con responsabilidad y focalización. Pero la solución no puede ser debilitar las finanzas municipales ni comprometer la capacidad de desarrollo de las comunas. El Estado tiene herramientas suficientes para proteger a nuestros adultos mayores sin poner en riesgo el financiamiento local.

Cuando se gobierna desde Santiago es fácil mirar una planilla Excel y pensar que los números cuadran. Lo difícil es gobernar entendiendo la realidad de Puerto Williams, de Puerto Natales, de Porvenir, de Primavera o de tantas otras comunas que requieren más presencia del Estado y no menos.

Las malas decisiones siempre terminan llegando a los territorios. Y cuando llegan, son nuestras vecinas y vecinos quienes terminan enfrentando las consecuencias.

Si queremos una verdadera descentralización, necesitamos más autonomía, más capacidades y más recursos para las comunas; no menos. Porque fortalecer a los municipios es fortalecer directamente la calidad de vida de las personas.

La defensa alegó que la sumisión la llevó a encubrir el hecho

Corte ratifica prisión preventiva para mujer involucrada en homicidio

● Los ministros desestimaron los argumentos de la defensa, fundados en la perspectiva de género. Recordaron que la involucrada ya arrastraba un incumplimiento flagrante de una condena de reclusión nocturna al momento del crimen.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas ratificó la prisión preventiva de Gabriela de Lourdes García Lemos. La mujer está imputada por el violento homicidio de Ángel Luis Pardo, de 70 años, agredido con un arma blanca en su casa del Pasaje Plaza Sur, de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez de la capital regional magallánica.

El tribunal de alzada respaldó al Juzgado de Garantía al considerar que la cárcel es la única medida idónea y proporcional para garantizar la seguridad pública. Para esto, ponderó la gravedad del delito y el comportamiento de la mujer.

Alegaciones y perspectiva de género

La defensa intentó aplicar la perspectiva de género acusando una supuesta sumisión de la imputada hacia su pareja, Luis Carimoney Díaz, sindicado como autor material del asesinato, argumentos que el Ministerio Público rechazó de forma categórica ante el tribunal.

Si bien la Corte valoró dicha perspectiva e la violencia contra las mujeres, aclaró que no se acreditó ningún sometimiento. Añadió a su vez, que estos asuntos de fondo deben resolverse más adelante en el juicio oral.

Una coartada derrumbada

El trasfondo del crimen deja en evidencia el meticuloso trabajo de investigación criminal

llevado a cabo por las unidades especializadas de Carabineros bajo la dirección de la Fiscalía.

Inicialmente, la pareja intentó engañar a las autoridades fingiendo que se habían topado de forma casual con el cadáver. No obstante, el levantamiento científico de evidencias forenses, los peritajes de ADN y la revisión de cámaras de seguridad sepultaron la coartada, forzando una declaración de la mujer reconociendo que aportaron datos falsos.

Un agravante crucial que pesó en el ánimo del tribunal al momento de ratificar la prisión preventiva es que la imputada cometió una grave falta legal, ya que al momento del crimen se encontraba cumpliendo una condena previa mediante el beneficio de



ARCHIVO

La justicia determinó que la reclusión es la única medida proporcional tras caerse la falsa coartada de los acusados.

reclusión nocturna en su domicilio, una obligación que fue totalmente incumplida por su parte.

Su pareja y coimputado arrastraba una situación

similar y actualmente cumple otra pena efectiva en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

Ante este escenario, ambos imputados deberán

permanecer en prisión al menos durante el tiempo que se extienda la investigación, el cual quedó fijado originalmente en 60 días.

GAC

Transworld Supply



SÚBETE HOY

VIVE LA EXPERIENCIA

HÍBRIDO AUTORRECARGABLE

RENDIMIENTO DE HASTA 38,5 KM/L

CARRETERA: 16,4 KM/L
MIXTO: 20,8 KM/L



+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Publicación corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Publicación válida hasta el 31 de mayo de 2026. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL.

DRIVE TO PERFECTION



GRAN LANZAMIENTO

Hogart

Te esperamos el **30 DE MAYO**
desde las **11:30 hrs** degustaciones,
descuentos y sorpresas en
HIPERMERCADO ROFIL.

Ahora mucho más grande, con más variedad y
nuevas colecciones para descubrir.

Feria vocacional realizada en el gimnasio del Colegio Alemán

Estudiantes de cuartos medios se interiorizaron en la oferta académica de la UMAG

Con una alta convocatoria de estudiantes se desarrolló la cuarta versión de la feria académica organizada por la Universidad de Magallanes (UMAG), un evento que ya se ha consolidado como una tradición para las comunidades educativas de la región. La instancia reunió a toda la oferta académica de la institución, que consta en más de 30 carreras profesionales y técnicas, con el objetivo de brindar orientación integral a los estudiantes que cursan cuarto año medio.

La feria contó con el despliegue de docentes, jefes de carrera y estudiantes de la UMAG, quienes atendieron directamente las consultas de los jóvenes sobre mallas curriculares, ramos y duración de los programas de estudio. Además, se dispusieron unidades de apoyo orientadas al proceso de postulación a becas, beneficios estatales y programas de acompañamiento para la transición académica, junto con stands de las áreas de cultura, deportes y clubes estudiantiles.

Andrea Mansilla, de la dirección general de acceso y formación de la casa de estudios, destacó el impacto de este espacio: "Nuestra oferta académica no solo incluye carreras

profesionales a las que se postula a través de la prueba PAES, sino también carreras técnicas, cuya matrícula inicia anticipadamente en el mes de octubre y requiere únicamente la licencia de enseñanza media. El objetivo es que los estudiantes puedan tomar una decisión informada al momento de postular a la educación superior", expresó.

El entusiasmo y la diversidad de intereses marcaron la jornada. Entre los asistentes estuvo Kevin González, alumno de cuarto medio E del Instituto Don Bosco y actual estudiante de la especialidad de mecánica industrial, compartió su experiencia tras recorrer los módulos: "Pregunté y se resolvieron todas mis dudas. Me llama la atención Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil Mecánica para seguir en la misma línea".

Por su parte, la comunidad escolar femenina también se hizo presente para evaluar sus opciones. Beika Aguilera, del Liceo María Behety, manifestó su interés por la carrera de Psicología con miras a especializarse en el trabajo con niños, mientras que su compañera Belén

Barrientos se inclinó por el área de la salud, específicamente Enfermería.

Asimismo, estudiantes del área de servicios hoteleros valoraron la oportunidad de conocer el ecosistema universitario. Romina Villarroel y Nicole Maldonado, ambas de cuarto medio de dicha especialidad, destacaron la utilidad de la feria para interactuar con los expositores, resolver dudas y conocer los perfiles de egreso directamente de quienes viven la experiencia universitaria.

Cobertura regional

La organización recordó que esta feria posee un alcance regional. En esta edición se contó con la participación de delegaciones de Porvenir (Liceo Hernando de Magallanes) y Puerto Williams (Liceo Donald Mc Intyre Griffiths).

Por su parte, la comuna de Puerto Natales tuvo su propia versión de este encuentro durante el pasado mes de abril, descentralizando con éxito la entrega de información clave para el futuro de la juventud magallánica.

En reciente capítulo de "Animales políticos", del periodista Daniel Matamala y el cientista Cristóbal Belollo

Exministro Rodrigo Álvarez analizó el presente político nacional

● Alejado de la escena principal, el abogado reflexionó que se considera como un activo valioso para el actual Gobierno, el consejo estratégico o la militancia sin necesidad de detentar un cargo o una subsecretaría.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

Es esta brutal rapidez en que el electorado está cambiando las evaluaciones, la volatilidad. Esta es la política chilena de los últimos seis años: una montaña rusa”.

Rodrigo Álvarez, exdiputado por Magallanes

ese a su relevancia en el gobierno del ex Presidente Sebastián Piñera en su calidad de ministro, el abogado Rodrigo Álvarez analiza como un ciudadano más el desarrollo de la actual administración gubernamental. Esta lectura la realizó en el reciente capítulo del programa de conversación "Animales políticos", del periodista Daniel Matamala y el cientista Cristóbal Belollo.

Consultado por el cambio de gabinete más apresurado de toda la historia luego de 69 días, sostuvo que si se pusiera en términos futbolísticos el Gobierno está en el "minuto cuatro del partido", por lo que argumenta que institucionalmente "no ha pasado nada".

A su vez, elogió al reemplazante de Mara Sedini

en la Secretaría General de Gobierno, afirmando que "es una de las personas más capaces dentro de la centroderecha". En ese sentido, respecto de su rol al interior de la administración actual dijo que presenta el perfil "de las personas que más busca la posibilidad de llegar a acuerdos, no necesariamente nacionales y complejos... tiene un gran olfato político".

Respecto de su ausencia en el actual gabinete, el magallánico enfatizó en que el actual Gobierno "no me necesitaba para cargo alguno del Estado, de la administración pública o la política. Y, por tanto, una decisión de él sumamente legítima y válida".

En medio de la conversación, Álvarez hizo un análisis profundo del comportamiento del electorado en las últimas semanas, ba-



El abogado magallánico apeló que las nuevas figuras políticas que entran a reforzar el comité político establezcan la gestión definitiva del Ejecutivo.

sado en los recientes datos de las encuestas nacionales. "Yo creo que hay que ver qué pasa durante el año efectivamente en esas reducciones de gasto social, pero

lo que sí creo que ha marcado. Si uno lo piensa en varias votaciones (...) es esta brutal rapidez en que el electorado está cambiando las evaluaciones, la volatilidad. Esta

es la política chilena de los últimos seis años: una montaña rusa", concluyó.

▶ VER VIDEO



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

BREVE



Reemplaza a Maripani
Claudia Estrada
asumió rectoría
subrogante en
la UMAG

La sicóloga de la Universidad de Chile y doctor en la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica, Claudia Estrada Goic, quien además se desempeña como vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado de la Universidad de Magallanes, asumió ayer la subrogancia administrativa en la rectoría en reemplazo del titular, José Maripani, quien debió suspender sus funciones tras confirmar su candidatura a la reelección en el cargo.

El interinato deberá ejercerlo hasta que se desarrollen las votaciones del 23 de junio.

Convocatoria abierta hasta el 24 de agosto, presentada por ENAP y Fundación Plagio

“Magallanes en 100 palabras” abrió su undécima edición

● El reciente Premio Nacional de Literatura, Ramón Díaz Eterovic, invitó a personas de todas las edades a participar escribiendo cuentos breves.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con diversas actividades, la convocatoria literaria “Magallanes en 100 palabras” dio inicio a su undécima convocatoria con el claro objetivo que los residentes en la región más austral del país cuenten sus historias, anécdotas y otras memoraciones en un texto breve.

Ayer por la tarde, en el Teatro Municipal José Bohr el reciente Premio de Literatura, el magallánico Ramón Díaz Eterovic participó de una charla con aficionados a la escritura.

“Contento de poder estar en Punta Arenas y de poder colaborar en esta iniciativa que ya cumplió más de una década. Creo que ha sido importante

para generar un hábito de escritura y, sobre todo, un hábito de lectura entre la gente de la región. En general, todos estos concursos que se han hecho a lo largo del país han sido muy motivadores para las personas. Participa mucha gente y creo que también han contribuido al desarrollo de este género breve que es el minicuento”, expresó.

Soledad Camponovo, coordinadora general de Fundación Plagio, entidad organizadora del evento, detalló que la convocatoria se extiende hasta el 24 de agosto y durante ese período desarrollarán distintas actividades como talleres de escritura creativa en colegios, recorridos patrimoniales y reparticiones de libros con los mejores cuentos de la edición anterior.

Enfoque petrolero

Al igual que el año anterior, en esta convocatoria



ALEX MIRALLES COVILLI

El objetivo será superar los 6 mil textos recibidos el año anterior.

se replicará la recepción de textos que recuerden los 80 años del descubrimiento del Petróleo en Magallanes.

“Toda la región de alguna manera tiene alguna ligazón con la Empresa Nacional del Petróleo, para nosotros es muy gratificante ver esos cuentos plasmados, aunque

sea en pocas palabras, pero que forman parte de la identidad y de la idiosincrasia”, expresó Alfonso Pacheco, jefe de comunidades de ENAP Magallanes, quien también destacó la participación de la comunidad tras recibir 6 mil textos en la décima versión.

BREVE

Por contrato con Soser
Junaeb denunció
presunto fraude
al fisco por \$14
mil millones

Hasta las oficinas de la Fiscalía Nacional llegó el director de la Junaeb, Fernando Peña, para sostener una audiencia con el director de la Unidad especializada en anticorrupción, Eugenio Campos.

En la instancia, presentó una denuncia relacionada con el proceso licitatorio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Región de O’Higgins, donde se habrían pagado más de \$14 mil millones a la empresa Soser sin contraprestación alguna.

La información recopilada se enmarca en el plan de inspección total, con el fin de realizar una auditoría exhaustiva del aparato público, movilizándolo a más de mil auditores internos para revisar el uso de recursos fiscales en más de 500 servicios.



MOTOR CON
GARANTÍA
DE POR VIDA



Víguas

MOTOR
2.5
TURBO DIESEL

POTENCIA
161 HP / 3400 RPM

PANTALLA 12,8"

TORQUE 410 NM

CIUDAD: 11,4 KM /L CARRETERA: 14,9 KM/L MIXTO: 13,3 KM/L

UNA PICK UP HECHA PARA TRABAJAR DURO Y RENDIR MÁS DE LA CUENTA. PORQUE COMBINA FUERZA, ALTO RENDIMIENTO Y EFICIENCIA INTELIGENTE.

MOTOR TURBO 2.5 DIESEL 161HP/3400 RPM	PANTALLA 12,8" CARPLAY Y ANDROID AUTO	TRANSMISIÓN 6 MT
CAPACIDAD DE CARGA 870 KG	FRENO ABS + EBD + ESP	4 AIRBAGS

Publicación válida hasta el 31 de mayo de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo Víguas Work 4x2 MT.

Durante este sábado y domingo

Más de 70 actividades forman parte del itinerario en “Día del Patrimonio”

● En ochos comunas de la región, se ofrecerá a la comunidad charlas, visitas guiadas, y lanzamiento de libros, entre otras ponencias.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

Ustedes mismos se armen su propio panorama revisando el sitio web para que se acomoden a estas actividades. Hay tanto en la ciudad como fuera de ella”.

Pablo Quercia, director regional de Serpat.

Después de un siglo, por primera vez en su historia, la Farmacia “La Estrella” ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto 716 de Punta Arenas, abrirá sus puertas este sábado (entre 10 y 18 horas) en el marco del “Día del Patrimonio” para que la comunidad se impregne de la tradición magallánica ligada al rubro farmacéutico fundado por Carlos Turina Blazina en 1920.

Actualmente, es administrado por la cuarta generación familiar. “Hemos presentado a nuestro público, unas nuevas vitrinas decoradas para la ocasión, donde hemos puesto determinados artículos farmacéuticos de la época en

la farmacia antigua para que los vayan a ver”, extendió la invitación el dueño, Leopoldo Turina.

En la región habrá más de 70 actividades gratuitas a la comunidad este fin de semana. Pablo Quercia, director regional del Servicio del Patrimonio, extendió la invitación a que la comunidad se organice con su propio itinerario de actividades y panorama revisando el sitio web: www.diadelpatrimonio.cl.

Otros recintos

También el sábado entre las 10 y 13 horas, abrirá el Cementerio Municipal de Punta Arenas con visitas por el camposanto. “Va a estar abierto el mausoleo de Sara Braun, va

a estar abierta la capilla ecuménica”, detalló César Gallardo, administrador del recinto.

Por otra parte, el Liceo Sara Braun abrirá sus puertas durante el sábado y domingo desde las 10:30 horas con diversas actividades.

“Vamos a dar a conocer el pabellón Gabriela Mistral, fundado el 2013, donde hay importante documentación referida a la insigne poetisa. También el domingo se va a presentar un conjunto folclórico, y también, los mismos alumnos del colegio van a partir de la Plaza de Armas en un recorrido hacia el liceo, además de una muestra de trabajos de Historia Regional”, explicó el profesor Ernesto Fernández de Cabo Arriado.



La 1ª Compañía de Bomberos de Punta Arenas también abrirá sus puertas a la comunidad.

En Punta Arenas

En el contexto de esta celebración, en la capital regional se desarrollarán 57 actividades.

Museo Nao Victoria tendrá acceso gratuito el domingo entre las 13 y 17 horas.

EPAustral también abrirá sus puertas el domingo entre las 10 y las 17 horas, con una exposición de buses a escala y exhibición de autos clásicos.

Al interior del Museo Maggiorino Borgatello se desarrollará un ciclo de actividades. Además del recorrido gratuito durante ambos días, también habrá un taller de cuentacuentos el sábado a las 12 horas.

La exhibición de la película “Corazón de escarcha” en la Junta Vecinal N°28, el sábado a las 18 horas.

Cabo de Hornos y Natales

En la capital de la Provincia de la Antártica se desarrollarán 7 actividades. Entre ellas, destaca un recorrido guiado por el Museo Yagán Usi, entre otras actividades, como una charla sobre fotografía territorial y un taller de manualidades, el sábado desde las 14 horas. Además del lanzamiento del concurso de fotografía “Hai Kuro Alakana Hau Usi”.

Por otra parte, en la Provincia de Última Esperanza habrá 5 actividades. Entre ellas, destaca la apertura del Museo Histórico Municipal, sábado y domingo, desde las 15 horas.

En tanto, desde las 16 horas del sábado en el Club Náutico y Social de Natales, se realizará el lanzamiento de libro “Historias y saberes de mujeres del maritorio de Magallanes”

Otras comunas

En San Gregorio se desarrollará un recorrido por la estancia local, el domingo desde las 15 horas. Además de una exposición de fotografías de aves de Juan Pablo Rider y Ricardo Matus.

Timaukel ofrecerá la obra de teatro “Enmascarada”, el sábado a las 15:30 horas.

La Municipalidad de Torres del Paine ofrecerá visitas guiadas por museos, estancias, sitios patrimo-

niales por Villa Castillo y alrededores.

En Río Verde se ofrecerá un recorrido por Villa Ponsomby, encabezado por la alcaldesa Tatiana Vásquez.

La Biblioteca Pública Municipal de Porvenir abrirá sus puertas el sábado desde las 14 horas, ahí se desarrollará una ludoteca para celebrar esta fiesta con juegos.

PINCHA AQUÍ

La Hermandad
CAMBIOS

Cambio de moneda extranjera con las mejores condiciones del mercado.

CHILE
more!
money transfers

Obtén el mejor valor
por tu dinero

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

32 centros de estudiantes de colegios públicos, subvencionados y privados

Mes del Estudiante culmina con jornada de participación juvenil en Magallanes

● Centros de Estudiantes de establecimientos educacionales se reunieron en Punta Arenas para dialogar con autoridades regionales, fortalecer el liderazgo juvenil y proyectar nuevos desafíos para la educación en la región.



Fomentar el liderazgo juvenil y proyectar innovación son los desafíos para la educación en la región.

Para el Día del Patrimonio

Edelmag abre su histórica Central Eléctrica

Por segundo año consecutivo, Edelmag se suma al Día de los Patrimonios, abriendo las puertas de su histórica Central Eléctrica Punta Arenas para que la comunidad explore un espacio clave en el desarrollo energético de la región.

La actividad se realizará este sábado 30 de mayo, entre las 10:00 y 13:00 horas, en el edificio de calle Croacia 444.

Miguel Castillo, gerente general de Edelmag, señaló que “como empresa pondremos en valor el patrimonio industrial, permitiendo a los visitantes recorrer instalaciones emblemáticas y descubrir cómo comenzó la generación eléctrica en la zona más

austral del país”.

Durante la jornada, los asistentes podrán conocer las primeras máquinas de generación eléctrica de la década del 50, escuchar relatos sobre el rol de Edelmag en el crecimiento de Magallanes y disfrutar de espacios pensados para toda la familia, como la

zona instagrameable y actividades infantiles con dibujos, pintura y la presencia del corpóreo de Edelman.

La invitación es abierta a toda la comunidad para vivir una experiencia única que conecta pasado, presente y futuro de la energía regional.



Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con un encuentro marcado por el diálogo y la participación juvenil, 32 centros de estudiantes de establecimientos públicos, particulares subvencionados y privados se dieron cita en el Salón Gabriela Mistral de la Seremi de Educación de Magallanes y de la Antártica Chilena. La actividad, convocada por el seremi José Raúl Alvarado, se enmarcó en el cierre del Mes del Estudiante 2026 y buscó fortalecer el liderazgo estudiantil y la voz de los jóvenes en sus comunidades educativas.

Durante la jornada, la autoridad regional subrayó la importancia de acompañar los sueños y desafíos de la juventud magallánica, destacando

además el respaldo entregado recientemente por la ministra de Educación y el Presidente de la República en encuentros sostenidos en Santiago y La Moneda.

“Creemos firmemente en el protagonismo de las y los estudiantes dentro de las comunidades educativas. Escuchar sus opiniones y acompañar sus sueños es fundamental para seguir construyendo una mejor educación para Magallanes”, señaló Alvarado.

El encuentro contó también con la participación del seremi de Gobierno, Ángel Roa, quien valoró la instancia como un espacio clave para canalizar propuestas y fortalecer el rol ciudadano de los estudiantes. “Fue una instancia muy valiosa para promover la participación, el diálogo y el importante rol que cumplen las y los estudiantes al representar a sus compañeros y compañeras. Como Gobierno, nos interesa fortalecer estos es-

pacios, donde puedan expresar inquietudes, canalizar propuestas y ejercer activamente su rol ciudadano”, afirmó.

Los representantes estudiantiles compartieron experiencias y reflexionaron sobre los desafíos de la educación, la convivencia y el liderazgo en sus establecimientos. Andrés González, presidente del Centro de Estudiantes del Liceo Pedro Pablo Lemaitre, destacó la relevancia de generar instancias de encuentro entre jóvenes de distintos colegios: “Me parece muy positivo que nos inviten a estas actividades, especialmente el seremi de Gobierno y el seremi de Educación, considerando la relevancia de sus cargos. Creo que es muy importante que podamos conectarnos y conocernos para comprender las realidades que existen en otros liceos y visualizar necesidades o aspectos que pueden mejorar dentro de nuestros propios establecimientos”.

REMATE

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE PUERTO Natales, en causa Rol C- 450-2024, “BANCO DE CHILE con DÍAZ”, se ordenó rematar el 18 de junio de 2026 a las 12:00 horas (horario Magallánico), de manera presencial. El inmueble corresponde al ubicado en calle Regidor Pedro Ojeda Pantoja N° 1675, sitio 3, manzana A12, de Puerto Natales, inscrito a nombre del demandado a Fojas 1558 vuelta, N° 893 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 2019. Mínimo para la subasta \$23.616.023. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán presentar garantía en dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, que acredite el pago o depósito en la cuenta corriente del Tribunal a la cuenta corriente del Tribunal N° 91500017134 del Banco Estado, RUT 61.978.800-1, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta. Demás antecedentes con Secretaría del Tribunal y en bases de remate aprobadas en autos.

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretaría PJIUD
Derecho de mayo de dos mil veintiséis 22:53
UTC-3



037265266937

KAUFMANN

Gobierno impulsa Cupón de Gas Licuado

Con el objetivo de informar y acercar el beneficio del Cupón de Gas Licuado a las familias que más lo necesitan, el seremi de Gobierno de Magallanes, Ángel Roa Alegría, visitó el sector Sueños del Andino, en Punta Arenas.

La iniciativa impulsada por el Gobierno busca apoyar a los hogares pertenecientes hasta el 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), mediante un aporte extraordinario destinado exclusivamente a la compra de gas licuado, considerando especialmente el aumento del costo de la vida y las necesidades de calefacción durante el invierno.

Durante la actividad, el seremi de Gobierno destacó la importancia de llegar con este beneficio a sectores donde muchas familias aún utilizan gas licuado como principal fuente de energía para calefacción y cocina.

“Estamos informando sobre este beneficio y explicar cómo opera este cupón de gas licuado, que será un apoyo importante para muchas familias durante este invierno. La idea es llegar donde más se necesita y que todas las personas beneficiadas puedan

hacer uso de esta ayuda”, señaló Ángel Roa.

La autoridad regional destacó además que esta medida tendrá un importante impacto en Puerto Williams, donde el gas licuado es esencial para muchas familias debido a las condiciones climáticas.

Desde la Junta de Vecinos Sueños del Andino, el tesorero Ramón Morales valoró la implementación de la medida y aseguró que representa un alivio concreto para muchas familias de la comuna.

“La verdad es que cualquier ayuda hoy es formidable para los vecinos, porque el costo de la vida está muy alto. Acá en Magallanes todavía existen muchos sectores periurbanos donde las familias dependen del gas licuado para calefaccionarse y cocinar”.

El Gobierno informó que el beneficio corresponde a un aporte de \$27 mil para la compra de gas licuado y puede utilizarse en empresas adheridas como Gasco, Lipigas y Abastible. La activación debe realizarse por el jefe de hogar a través de la plataforma oficial del programa y estará disponible hasta fines de junio.



CEDIDA

La creatividad infantil brilló en la 12ª versión

Colegio Miguel de Cervantes celebra 12ª exposición de arte en su 40º aniversario

● Con materiales reciclables y mucha imaginación, los alumnos de preescolar presentaron sus obras en una muestra que celebra la expresión artística infantil y los 40 años de historia del establecimiento en Punta Arenas.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con gran entusiasmo y la emoción de las familias presentes, el Colegio Miguel de Cervantes celebró la 12ª versión de su tradicional exposición de arte y manualidades, protagonizada por los estudiantes de educación parvularia. Los más pequeños sorprendieron con sus originales creaciones elaboradas a partir de materiales reciclables, demostrando que la imaginación no conoce límites.

Pamela Solabarrieta, directora del establecimiento, destacó que “esta actividad se organiza cada año con un enfoque distinto, y que en esta ocasión la temática fue libre, permitiendo a los niños expresar sus ideas y sueños a través de la técnica que eligie-

ran. La muestra se enmarca además en la conmemoración de los 40 años de vida del colegio, aniversario que refuerza su compromiso con la formación de personas integrales y respetuosas”.

Margarita Luengo, coordinadora del nivel parvulario, explicó que “las manualidades se trabajaron desde comienzos de año en pequeños grupos, fomentando la autonomía, la motricidad fina y la creatividad de los niños. La exposición se extiende por dos días y está abierta a las familias, quienes disfrutaron tanto de la inauguración como del recorrido por las obras de los pequeños artistas”.

Valeska Campuero, técnica en párvulos, subrayó la importancia de esta instancia: “Principalmente trabajamos con material de desecho. Cada niño prepara tres trabajos para presentar a sus padres y compañeros. Queremos que los apoderados participen y que los niños desarrollen habilidades que los preparen para la enseñanza básica”.

La jornada también tuvo voces infantiles llenas de ilusión. Renata Uribe, de kínder Quijote, compartió que realizó un “paquito con una



Creaciones originales con materiales reciclables, demostrando que la imaginación no tiene límites.

botella” y un girasol, además de participar en la poesía Quiero ser pintor. Martina Vera, del kinder Pioneros, señaló lo que más le gustó “fueron las bailarinas y un personaje inspirado en El Principito”. Por su parte, Daniela Argandoña expresó su alegría de que los padres pudieran asistir para apreciar los trabajos.

La exposición fue un reflejo del valor del arte en la educación inicial: un espacio que fortalece la expresión, la creatividad y la unión de la comunidad escolar. Una vez más, el Colegio Miguel de Cervantes dejó en claro que el arte es una herramienta fundamental en el aprendizaje y desarrollo de los niños.

“La muestra se enmarca además en la conmemoración de los 40 años de vida del colegio, aniversario que refuerza su compromiso con la formación de personas integrales y respetuosas”.

Pamela Solabarrieta, directora del establecimiento.



LA I. MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL

LLAMA A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER CARGO DE PLANTA DIRECTIVO GRADO 7º E.M.S. DIRECTOR(A) DE CONTROL MUNICIPAL

Se exige título profesional de Administrador Público, Ingeniero Comercial, Contador Auditor o Público o Abogado, con experiencia mínima de al menos un año en unidades de control u otras áreas municipales o de la administración del Estado.

Las personas interesadas deberán remitir su documentación. Indicando en el asunto el nombre del cargo al cual postulan, hasta el día 05 de junio de 2026, a las 23:59 horas al correo electrónico:

postulaciones@municipalidadtimaukel.cl

La documentación requerida y mayores antecedentes del presente llamado se encuentran disponibles en nuestra página web y redes sociales oficiales.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



SUBASTA PÚBLICA EQUINOS

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, realizará una subasta pública de **UN (1) EQUINO** que se declara en abandonado por Decreto Alcaldicio N° 1024 de fecha 23 de abril de 2026.

La subasta se realizará el **miércoles 27 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, en dependencias de la Secretaría Municipal, ubicada en calle Plaza Muñoz Gamero N° 745.**

Para participar los interesados deberán constituir una garantía de seriedad de la oferta de \$50.000, mediante dinero en efectivo, vale vista o boleta bancaria pagadera a la vista.

Los interesados, podrán realizar sus consultas, los días 25 y 26 de mayo de 2026. Las visitas para la inspección del animal, se realizará el día 26 de mayo de 2026, previa solicitud por escrito. El traslado para las visitas al lugar donde se encuentran los animales será de costo de los interesados.

Para información y visitas por favor comunicarse al correo electrónico:

christian.munoz@e-puntaarenas.cl
o a los fonos 2 200460 - 2 200347.

Con más de mil árboles en agenda Punta Arenas da inicio a su temporada de podas urbanas

La Municipalidad de Punta Arenas inició la temporada anual de podas urbanas, un operativo que se extenderá por cuatro meses y que contempla la intervención de cerca de mil árboles en distintos sectores de la comuna. El alcalde Claudio Radonich explicó que el plan se desarrolla en dos frentes: atención de solicitudes ciudadanas recibidas en la plataforma digital municipal (62 vecinos reportaron ejemplares que requieren poda) y labores en parques y calles de alto tránsito. La autoridad recordó que el municipio no interviene árboles en contacto con tendido eléctrico, tarea que corresponde a

la empresa Edelmag por motivos de seguridad. **Calendario de trabajos** Mayo: Parque María Behety y requerimientos ciudadanos. Junio – julio: avenidas España, Colón, Independencia y Bulnes. Agosto: Plaza Muñoz Gamero. La ingeniera forestal Sofía Blanco detalló que las labores incluyen reducción de copa y altura, podas sanitarias para eliminar ramas secas o fracturadas, y disminución de carga para prevenir desprendimientos. Tras cada intervención se aplica pintura cicatrizante antifúngica.

 **VER DOCUMENTO**



CEDIDA

La cultura austral pierde a una de sus guardianas

Fallece Janette Contreras, alma del arte magallánico

● Su legado de entrega y cercanía permanecerá vivo en cada rincón de Punta Arenas, donde hoy se le rinde homenaje con gratitud y cariño.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

A los 53 años, la comunidad cultural de Magallanes despidió con profundo pesar a Janette Contreras Sepúlveda, reconocida gestora que dedicó su vida a la promoción del arte y la educación comunitaria en la zona austral. Su partida deja un vacío difícil de llenar, pues su labor trascendió los proyectos y se convirtió en un verdadero puente entre generaciones, acercando la cultura a los rincones más diversos de la región. Desde este miércoles, sus restos son velados en la Junta de Vecinos de calle Patagona, donde vecinos y artistas se han reunido para rendirle homenaje.

El legado de Contreras está íntimamente ligado a la Casa Azul del Arte, espacio que bajo su dirección se consolidó como un refugio creativo y humano. Allí impulsó iniciativas que pusieron en valor la identidad patagónica, promoviendo la historia y el paisaje como fuentes de inspiración. Sus colegas la recuerdan como una mujer incansable, siempre dispuesta a tender la mano y a colaborar con instituciones públicas y privadas para que el arte fuese un derecho y no un privilegio.

Su hija Vanessa, en un emotivo mensaje, resumió la esencia de la gestora más allá de su rol público: "Mi mami fue una mujer profundamente amada, querida y valorada. Su amor, entrega y recuerdos permanecerán siempre en nuestros corazones". Estas palabras reflejan no solo el sentir de una fa-



CEDIDA

Janette Contreras, la voz del arte austral, dijo adiós a los 53 años.

milia, sino también el de una comunidad que agradece las muestras de afecto recibidas y que reconoce en Janette a una figura que supo sembrar esperanza y belleza en cada proyecto.

El último adiós se llevará a cabo este jueves 28 de mayo, cuando Punta Arenas despidió a una de sus hijas

más comprometidas con el alma y la cultura del territorio. Entre mensajes de gratitud y recuerdos compartidos en redes sociales, queda la certeza de que su legado seguirá vivo en cada rincón de la Patagonia, inspirando a quienes creen en el poder transformador del arte y la educación comunitaria.

INVERS. PM. SPA



STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN **LIQUIDACIÓN**

ENTREGA INMEDIATA



12 CUOTAS

Cuotas efectúa el impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al asesor para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$799.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD O 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- TVIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~ **ÚLTIMO \$1.399.900**

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- TVIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- TVIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- TVIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA!**

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



¡VEN POR TUS FOTOCROMÁTICOS!

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB

¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



Director de hospital de Puerto Williams, por Operativo Acrux

Jaime Arteaga: “Permite avanzar en las listas de espera”

● La actividad se realizará mañana y el viernes en dependencias del Hospital Comunitario Cristina Calderón.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Más de 300 cupos (ver recuadro) se entregarán el jueves 28 y viernes 29 de este mes en el Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, en contexto del Operativo Acrux que se realizará en la zona.

La ronda coordinada entre el Servicio de Salud Magallanes,

Gobierno Regional, Acrux y Armada de Chile, permitirá que los vecinos de la Provincia Antártica accedan a atenciones de especialidad.

Así lo confirmó el director del hospital de Puerto Williams, Jaime Arteaga, quien señaló que el principal objetivo es “contribuir a disminuir las listas de espera del sistema público de salud, mediante operativos médicos en zonas extremas y de difícil acceso. El levantamiento de necesidades desde los activos comunitarios resulta fundamental para impulsar,

Las prestaciones por parte de los profesionales se realizarán en el recinto hospitalario de Puerto Williams.

to de necesidades desde los activos comunitarios resulta fundamental para impulsar,

orientar y fortalecer la realización de este tipo de operativos, favoreciendo una respuesta más pertinente y acorde a la realidad local”.

De acuerdo con la autoridad este año, Puerto Williams contará con especialistas en Oftalmología, Otorrinolaringología, Cardiología Adulto, Traumatología, Urología y Radiología/Ecografía, además de dos tecnólogos médicos de apoyo para Oftalmología y Otorrinolaringología.

“Esto permite resolver y avanzar significativamente en las listas de espera de usuarios de la comuna, favoreciendo que las personas puedan acceder a

atención especializada de manera local, evitando traslados a otras ciudades, disminuyendo costos asociados, tiempos de espera y el impacto familiar y social que implica salir de la comuna para recibir atención médica”, agregó la autoridad de salud.

“

Esto permite resolver y avanzar significativamente en las listas de espera de usuarios de la comuna, favoreciendo que las personas puedan acceder a atención especializada de manera local”.



Hoy iniciarán los operativos médicos de Acrux en Magallanes.

Las prestaciones

- 64 cupos para Oftalmología.
- 64 cupos para Radiología/Ecografía.
- 48 cupos para Otorrinolaringología.
- 48 cupos para Urología.
- 48 cupos para Traumatología.
- 32 cupos para Cardiología Adulto.

Fuente: Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams.

Expoautos



En Natales se realizó con éxito la exposición de autos por el 10° aniversario de Night Hunters, actividad realizada en la Plaza de Armas en el marco del aniversario 115 de la comuna.



La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

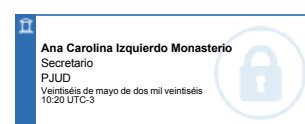


VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

REMATE.

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el viernes 12 de junio del año 2026, a las 11:00 horas inmueble de propiedad del ejecutado JISSENIA VANESSA CHEUM TRIVIÑO, rut 17237673-8. El inmueble a subastar corresponde al ubicado en calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma número cero quinientos treinta y dos, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y TRES de la MANZANA NÚMERO CINCO de la “POBLACIÓN VEINTIUNO DE MAYO”, conforme al plano número tres mil setecientos treinta ejecutado por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Magallanes y protocolizado en la Notaría de don Orlando Godoy Reyes con el número veintiséis el doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, cuyos deslindes son los siguientes. NORTE, sitio número cincuenta y nueve, SUR, calle Antonio Rodríguez, hoy Pasaje Puma, ORIENTE, sitio número cincuenta y cuatro; y PONIENTE, sitio cincuenta y dos. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 1525, N° 2434 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2019. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°2544-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$42.417.649.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados “Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa”, Rol N° C-1362-2020.- PUNTA ARENAS, 25 de mayo de 2026. SECRETARIA.



037978267808

LaSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG

\$2.690 X KG

~~antes: \$3.690~~

\$3.690 X KG



PECHUGA ENTERA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG

\$3.790 X KG

~~antes: \$4.590~~

\$4.590 X KG

STOCK 440 Kilos



PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG · MINUTO VERDE

780122000640/657

\$ 3.990 UN

\$3.990 X KG

~~antes: \$5.190~~

\$5.190 X KG

STOCK 270 Unidades



PIZZAS NAPOLITANA, DE LA HUERTA Y AMERICANA

78012200062/78012200061/78012200061

675 GR · MINUTO VERDE

\$ 4.990 UN

\$7.773 X KG

~~antes: \$6.590~~

\$6.590 X KG

STOCK 240 Unidades



MANTEQUILLA

250 GR · LOS ALERCES

7802920776163

\$ 2.290 UN

\$9.190 X KG

~~antes: \$2.990~~

\$11.960 X KG

STOCK 250 Unidades



QUESO GOUDA

500 GRS · COLUN

COD 780292077498

\$ 4.990 UN

\$9.980 X KG

~~antes: \$5.990~~

\$11.980 X KG

STOCK 204 Unidades



VARIEDADES DE GALLETAS

85 GRS · COSTA

7802215515019/14326/05027/05348/08

530/08523/07274/15064/08547/14333/

08554/15026

\$ 990 UN

\$11.647 X KG

~~antes: \$1.290~~

\$15.176 X KG

STOCK 204 Unidades



PAPEL HIGIENICO

4 ROLLOS

22 MT · CONFORT

\$ 1.390 UN

\$16 X MT

~~antes: \$1.990~~

\$23 X LT

STOCK 490 Unidades

780600506829



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA

1 LT · SOPROLE

\$ 1.000 UN

\$1.000 X LT

~~antes: \$1.350~~

\$2.411 X LT

STOCK 3.200 Unidades

7802900001308/1292/1346



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

7801970026082

\$ 6.990 UN

\$6.990 X KG

~~antes: \$12.990~~

\$12.990 X KG

STOCK 220 Unidades

VÁLIDOS HOY 28 DE MAYO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Margarita Norambuena y Verónica Yáñez tuvieron primera conversación de acercamiento

Recuperación de exhospital y escáner: los temas urgentes en reunión entre la delegada fueguina y el Servicio de Salud

● La infraestructura y el equipamiento son fundamentales para continuar robusteciendo la salud en la Provincia de Tierra del Fuego.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una fructífera reunión sostuvo el martes la delegada de la Provincia de Tierra

“

Después de tanto tiempo que se logre materializar (escáner para hospital) me complace mucho”.

del Fuego, Margarita Norambuena, junto a la directora del Servicio de Salud Magallanes.

El acercamiento se gestó por la ida a Porvenir de la directora Verónica Yáñez para

la entrega de ambulancias al hospital de la zona, aprovechando el periplo para efectuar un saludo protocolar a la delegada Norambuena.

En la instancia se abordaron los desafíos en el sector salud y la importancia de que las autoridades trabajen en conjunto.

La delegada Norambuena comentó que dentro de los temas

importantes se encuentra “la recuperación del hospital antiguo que se está trabajando con el Gobierno

Regional para darle forma y uso para que sea una infraestructura ocupada por el SAMU”.

En ese mismo sentido, la autoridad de Gobierno recordó que en su época de gobernadora de la provincia, el exsubsecretario de Redes Asistenciales, Luis Castillo, recomendó instalar un escáner en el hospital de la zona y ahora está “en vías de materializarse. Así que después de tanto tiempo que se logre materializar me complace mucho”.

La reunión marcó el primer acercamiento entre ambas autoridades fortaleciendo el trabajo en conjunto.



La reunión se gestó en la oficina de la Delegación de Tierra del Fuego.



Líderes en gestión de emergencias

ÁREAS OPERATIVAS



PLANTA DE RECARGA, MANTENCIÓN Y VENTA DE EXTINTORES





ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN (OTEC)





SERVICIO DE BRIGADA DE EMERGENCIA





ASESORÍAS, INGENIERÍA Y MONTAJES DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO





SALA DE VENTA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN



 CHILOÉ #1569

 61 2 266076

 OTEC: +56 9 81857368

 www.aprocin.cl

Intelectuales hispanoamericanos diagnostican la encrucijada civilizatoria contemporánea

Un libro imperdible: “Occidente imperecedero. La dignidad de la persona como fundamento y destino de nuestra civilización”

● Un volumen colectivo que reúne a diecisiete autores para repensar los fundamentos, crisis y horizontes del espíritu occidental. La obra coordinada por Eduardo Hodge Dupré ofrece un diagnóstico crítico de la modernidad y propone vías hacia un nuevo humanismo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El volumen colectivo coordinado por Eduardo Hodge Dupré, director de la Escuela de Humanidades de la Universidad Gabriela Mistral, reúne diecisiete contribuciones organizadas en cuatro partes que examinan, desde la filosofía, la teología, la historia, el derecho y las ciencias sociales, la encrucijada civilizatoria contemporánea. La obra propone una relectura de los fundamentos, crisis y desafíos del espíritu occidental tomando como hilo conductor la noción de persona en cuanto categoría ontológica.

La primera parte, “Fundamentos originarios de Occidente”, reconstruye la matriz judeocristiana y grecolatina de esa antropología. Mauricio Órdenes Morales rastrea el origen y olvido del concepto de persona desde la patrística y Santo Tomás hasta el giro cartesiano que, abriendo la senda kantiana y utilitarista, habría debilitado la fundamentación ontológica del sujeto; el capítulo dialoga productivamente con Maritain, Mounier, Millán-Puelles y, polémicamente, con Peter Singer. Clemente Huneeus Alliende (Universidad de los Andes) contrasta continuidades y divergencias entre Benedicto XVI y Francisco, mostran-

do que la aparente fractura entre ambos pontificados puede leerse como complementariedad. Jorge Peña Vial postula, con apoyo en T. S. Eliot, Gómez Dávila y la imagen dantesca de la Divina Comedia, la necesidad de recuperar la “tradición central” de Atenas y Jerusalén frente a la saturación informativa contemporánea. Ana María Serra retorna al unum argumentum de San Anselmo; y Claudio Véliz examina la latinidad italiana como cifra identitaria en Gabriela Mistral. La sección instala una tesis fuerte y declaradamente metafísica: la disolución del sujeto sustancial es la raíz -y no el síntoma- del males-tar contemporáneo.

La segunda parte, “Las moradas del espíritu: instituciones y formas de la vida común”, desplaza el foco hacia las mediaciones institucionales que han encarnado históricamente esa antropología. Francisco Valenzuela Aránguiz ofrece uno de los capítulos más originales del volumen al estudiar la recepción del derecho romano en China (Da Qin / Seres), apoyándose en Schipani, Zimmermann y la sinología jurídica de Wang Zejian: el derecho romano no aparece aquí como herencia regional sino como gramática universalizable de la dignidad. Héctor Inzaurrealde (Universidad Católica del Uruguay) recupera el ideal alemán de Bildung frente a

la racionalidad instrumental y la deriva tecnocrática de la universidad contemporánea, dialogando con Pastorino, Hoewel y Fontán. Rogelio Álvarez Vicente, doctorado en Salamanca, reflexiona sobre dignidad humana y universalidad apoyado en Toynbee, Spengler, Braudel y Huntington, en una pieza notable por su esfuerzo de equilibrio: rechaza tanto la supremacía decimonónica como la narrativa puramente acusatoria contra Occidente. Cierra la sección Ceferino Muñoz Medina con una contribución singular y bienvenida sobre el legado de Roger Scruton aplicado a la cultura del vino, donde la civilización se piensa desde los hábitos cotidianos.

Tercera parte

La tercera parte, “La modernidad al límite: fatiga y crisis”, constituye el núcleo diagnóstico del libro y probablemente la sección más densa argumentativamente. Mateo da Silva Zambra (Universidad de Montevideo) sitúa la génesis de la ruptura en la Reforma protestante y las revoluciones liberales decimonónicas, apoyándose en Gustavo Bueno para denunciar el “fundamentalismo democrático” que reduce la civilización a régimen político. Santiago Argüello (Conicet) confronta el liberalismo de Raymond Aron con la trayectoria de Thomas Mann para argumentar que la cultura occidental se juega en la pugna entre

LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

cristianismo, Ilustración y vitalismo nihilista, una pieza filosóficamente exigente que evita el maniqueísmo al señalar también las insuficiencias internas del liberalismo hayekiano. El propio Hodge Dupré firma "El suicidio de Occidente", capítulo medular donde, articulando a Durkheim y Shneidman con Lyotard, Derrida, Baudrillard, Foucault, Vattimo, Bauman, Lipovetsky, Castoriadis y Byung-Chul Han, identifica el relativismo epistémico, la hiperrealidad, la liquidez social y el hiperindividualismo como vectores de disolución. Matías Alvarado Leyton cierra la parte con un ensayo deliberadamente matizado: más que colapso lineal, propone leer el momento actual como "re-escritura y disputa" de los valores occidentales en un nuevo orden multipolar.

La cuarta parte, "Recomenzar: hacia un nuevo humanismo", ensaya respuestas constructivas y es donde el volumen muestra mayor pluralidad interna. Sebastián Buzeta Undurraga fundamenta el liderazgo contemporáneo en el realismo aristotélico-tomista, recuperando la virtud de la integridad. Gonzalo Zambrano Millar (Universidad Autónoma de Chile) propone un "humanismo simbiótico" que, en diálogo con Morin, Bauman, Beck, Bruner y Ricoeur, integra cognición humana e inteligencia artificial bajo categorías de interdependencia y corresponsabilidad, el capítulo más prospectivo del libro y el que mejor responde al desafío tecnológico. Julio López Saco (Universidad de Minho / Universidad Francisco Marroquín) introduce la voz contrapuntística más necesaria al cuestionar si "Occidente civilizado" no es entelequia, invención o imposición imperial: su capítulo, alimentado por Todorov, Honneth y Sennett, opera como antídoto contra cualquier deriva apologética. Jorge Martínez Barrera concluye reivindicando la solidaridad como virtud social en clave católica.

Tendencias transversales. Cuatro líneas vertebran la obra. Primero, una crítica antipostmoderna que toma a la teoría francesa e italiana de las últimas décadas como objeto polémico privilegiado, con Hodge Dupré,

Argüello y Ordenes como exponentes más combativos. Segundo, un retorno a la antropología clásica y tomista -Aristóteles, Agustín, Tomás, Maritain, Spaemann- como reserva normativa frente a la "liquidez" baumaniana. Tercero, una apertura comparada e interdisciplinar que evita el eurocentrismo defensivo: Valenzuela dialoga con la sinología jurídica, Zambrano con la cognición distribuida y la inteligencia artificial, López Saco con la crítica poscolonial, y Álvarez Vicente con la macrohistoria de las civilizaciones. Cuarto, un eje hispanoamericano -autores de Chile, Argentina, Uruguay, España, Venezuela y Guatemala- que sitúa a la reflexión sobre Occidente en un horizonte transatlántico irrenunciable.

Tradición de pensamiento

La obra "Occidente impercedero" se inscribe en una tradición de pensamiento que, lejos de agotarse en el lamento por el declive, busca activar una reflexión sustantiva sobre los fundamentos antropológicos, éticos e institucionales que han dado forma a una civilización hoy interrogada desde múltiples frentes.

El primero es la recuperación de la noción de persona como categoría ontológica irreductible. En un tiempo dominado por concepciones fragmentarias del sujeto -el yo neuronal, el consumidor, el dato, el algoritmo-, los autores reunidos reivindican un espesor metafísico que la modernidad tardía ha tendido a disolver.

El segundo tema es la tensión entre universalidad y particularidad cultural. La obra evita con lucidez dos trampas opuestas: el eurocentrismo apologético que confunde Occidente con superioridad civilizatoria, y el relativismo destructivo que reduce sus aportes a meros dispositivos de poder. Los capítulos de Valenzuela Aránguiz sobre el derecho romano en China, de Álvarez Vicente sobre las civilizaciones y de López Saco sobre la naturaleza construida del concepto de Occidente, ofrecen un ejercicio de honestidad intelectual: lo "impercedero"

no es un patrimonio cerrado, sino una gramática de la dignidad humana susceptible de ser apropiada, traducida y enriquecida desde otras tradiciones.

El tercer tema es el diagnóstico de la modernidad y la posmodernidad como momentos de fractura. La obra ofrece una de las cartografías más densas y articuladas que se han producido recientemente en español sobre los vectores de la crisis: el relativismo epistémico, la hiperrealidad, la liquidez social, la racionalidad instrumental, el nihilismo vitalista y la fatiga cognitiva. La fortaleza analítica de la sección dedicada a la crisis radica en su capacidad para nombrar con precisión fenómenos que suelen permanecer difusos en el debate público.

El cuarto tema, y quizá el más prometedor, es el horizonte de un nuevo humanismo. La cuarta parte del libro no se limita a reaccionar contra la crisis, sino que propone vías de reconstrucción: la integridad como fundamento del liderazgo (Buzeta), la cognición simbiótica frente a la inteligencia artificial (Zambrano), la solidaridad como virtud social (Martínez Barrera) y la formación universitaria como Bildung integral (Inzaurrealde).

El aporte de la obra a la reflexión humanística es, en consecuencia, múltiple y de envergadura. En el plano filosófico, restituye la centralidad de la antropología ontológica frente a los reduccionismos científicos y posthumanistas. En el plano histórico, ofrece una lectura de larga duración que conecta los orígenes grecorromanos y cristianos con los desafíos del siglo XXI sin incurrir en simplificaciones teleológicas. En el plano pedagógico, reivindica la universidad como espacio de formación humana integral, en abierta polémica con su deriva tecnocrática y mercantilizadora. En el plano cultural, abre un diálogo intercivilizatorio que reconoce la grandeza y los límites del legado occidental sin renunciar a sus aportes irrenunciables: el Estado de derecho, la libertad de conciencia, la centralidad de la persona y la confianza en la razón.



La obra es un punto de reflexión imprescindible el día de hoy.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

VIERNES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026

Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356



¡OFERTA!

COMPRA SOBRE 10 UNIDADES



**Harina
de maíz
1 Kg**

\$1.790^{c/u}
Precio normal \$1.990

PINCHA AQUÍ

Balmaceda 696

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
10:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

*Oferta válida hasta 05/06/2026 o hasta agotar stock de 500 unidades.
Valor de oferta válido para compra sobre 10 unidades*

Plazo hasta el domingo

Más de mil tarjetas TNE se han renovado en Magallanes

● Dentro de los beneficios del documento se encuentra la tarifa rebajada en el transporte público y transporte gratuito para los estudiantes de quinto a octavo básico.



La TNE es un beneficio para los estudiantes para acceder a transporte gratuito.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Hasta el domingo 31 de este mes se podrá realizar la re-

“

A través de este beneficio los estudiantes de educación media y superior acceden a la tarifa rebajada en el transporte público.

validación de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Así lo informó la directora regional de la Junaeb, **Natasha Carrasco**, quien manifestó que ya se han revalidado más de mil 100 tarjetas e invitó a los estudiantes a informarse a través de los canales oficiales para las programaciones de visitas o realizar el trámite directamente en la oficina regional de la TNE.

“A través de este beneficio los estudiantes de educación media y superior acceden a la tarifa rebaja-

da en el transporte público y, a su vez, los estudiantes de quinto a octavo básico pueden trasladarse de forma gratuita en el transporte público”, agregó la directora Carrasco.

En Magallanes el punto de atención se encuentra en **Croacia 569**, que atiende de **lunes a viernes, de 9 a 14 horas y de 15 a 10 horas.**

de lunes a viernes, de 9 a 14 horas y de 15 a 10 horas, y en donde podrán realizar diversos trámites, como la toma de fotografía para quienes solicitan el beneficio por primera vez, como también la revalidación 2026 y la reposición en caso de extravío, robo o deterioro.

Muestra gastronómica



La Escuela Ramón Serrano Montaner de Villa Cerro Castillo realizó una nueva versión de su tradicional muestra gastronómica escolar, con motivo del Mes del Mar, con la participación de la comunidad educativa y autoridades comunales.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1223-2025, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con COMERCIAL JOHANA RIQUELME SOTO EIRL”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero civil, RUT N° 6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: El Banco del Estado de Chile es dueño del Pagaré de la operación N°39278792 de la Tarjeta de Crédito N°440399, que acompaño, por la suma de \$4.262.108.- (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil ciento ocho pesos), más intereses; el que fue suscrito por don(ña)SAUL VALENZUELA AVENDAÑO, empleado bancario, en representación del Banco del Estado de Chile, y a su vez, en representación del deudor principal, COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., ignoro giro de su denominación, representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, ignoro profesión u oficio, ambas domiciliado(a) AV. SALVADOR ALLENDE N°0195 y/o JOSE IGNACIO ZENTENO N°119, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Las firmas de los suscriptores del pagaré fueron autorizadas por el Notario Interino de la 7ma notaria de Santiago, doña PAULINA ESTAY CALZADILLA, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Se pactó que, desde el incumplimiento, la deudora debía pagar sobre la totalidad de lo adeudado intereses penales del máximo convencional a las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de la acción ejecutiva y demás derechos del acreedor. El deudor se obligó a pagar esta suma, que por este acto se demanda, el día 08 DE AGOSTO DE 2025. El monto demandado corresponde a la liquidación practicada al día 13 DE MAYO 2025, por el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco Estado de Chile otorgó al deudor mediante la Apertura de Línea de Crédito – Sistema Tarjetas de Crédito, e incluyen capital, intereses, gastos e impuestos hasta la fecha antes aludida, según consta del Contrato de Afiliación, Reglamento de Uso y Apertura de Línea de Crédito – Persona Natural – Sistema de Tarjetas de Crédito, suscrito por el deudor, el que igualmente acompaño en un otrosí. La obligación fue contraída en el carácter de indivisible y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no está prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo prescrito en la Ley N°18.092, sobre letras de cambio y pagarés, Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero, y artículos 434 N° 4 inciso 2° y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, CLIVER YERKO GRANICH VIDAL, ambos ya individualizados, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$4.262.108.- (Cuatro millones doscientos sesenta y dos mil ciento ocho pesos), más los intereses correspondientes, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta obtener el entero y cumplido pago de estas cantidades, con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Manténgase el pagaré bajo la custodia N°954-2025. Al segundo, cuarto y quinto, otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía: \$4.262.108.- MANDAMIENTO: Punta Arenas, diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco. Requierase a COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$4.262.108, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veintisiete de enero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., RUT 77.087.531-5, representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, cédula de identidad N° 16.636.456-6, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día viernes 26 de Junio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 hiras (hora Magallánica) con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. En cuanto a efectuar el llamado y requerimiento de pago al demandado, es a petición de la parte que lo solicita. Notifíquese mediante aviso extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad. La Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretario PJJUD
Venidors de mayo de dos mil veintiséis 11:45
UTC-3



036505267539

EXTRACTO. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa rol C-227-2026, caratulada "Banco del Estado de Chile con FERREIRA ZEBALLOS". CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Mi representado es dueño y legítimo tenedor del Pagaré, correspondiente a la Operación N°192979442, con fecha 16 de SEPTIEMBRE de 2024, don (ña) HERNAN EDUARDO FERREIRA ZEBALLOS, ignoro profesión u oficio, domiciliado en BRICEÑO N°684, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. La firma de los suscriptores fue autorizada por Notario Público de PUNTA ARENAS, don JOSE MARTINEZ DEMANDES por lo que el instrumento tiene mérito ejecutivo conforme lo dispone el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil. El pagaré fue suscrito por la suma de 2023,071118 UF. con un interés del 4,30% real anual durante el período comprendido entre la fecha de suscripción del documento y el 29 de SEPTIEMBRE de 2025, fecha esta última en que vencerán y se capitalizarán los intereses devengados. A contar de esta última fecha, y hasta el día 01 de DICIEMBRE DEL 2025, pagará intereses del 4,30% real anual, obligándose a pagarla a orden del Banco del Estado de Chile, en 3 cuotas mensuales y sucesivas, de 709,76425 UF, las 2 primeras cuotas y de 702,28063 UF. la última, con vencimiento los días 01 de cada mes, la primera cuota con vencimiento el día 01 de OCTUBRE de 2025 y la última el día 01 de DICIEMBRE de 2025. Conforme lo consignado en el texto del pagaré, el deudor, en caso de no pago oportuno de una o más cuotas, está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses equivalentes al máximo convencional según la tasa que rijan a la fecha de suscripción del pagaré. Sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco del Estado de Chile está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Se estableció, asimismo que la obligación es indivisible y podrá exigirse su cumplimiento total a cualquiera de sus sucesores y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. Es del caso que el deudor no cumplió con su obligación al no pagar la cuota con vencimiento al día 10 de OCTUBRE de 2025, en adelante, por lo tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuere de plazo vencido, demandando la suma de 2023,071118 UF que solo a manera de referencia al día 12 de ENERO de 2026 equivalen a \$80.426.828, más los intereses pactados, corrientes y penales devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda, más las costas de esta causa. La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y demás pertinentes de la Ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A US RUEGO: Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) HERNAN EDUARDO FERREIRA ZEBALLOS, ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de 2023,071118 UF que solo a manera de referencia al día 12 de ENERO de 2026 equivalen a \$80.426.828 más los intereses indicados y costas; requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documento y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario provisional de los mismos. EN EL TERCER OTROSÍ: Acredita personería. EN EL CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. EN EL QUINTO OTROSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha nueve de febrero de dos mil veintiséis, el Tribunal resuelve: A la presentación del abogado Francisco Correa Montes, por la ejecutante, de fecha 06 de febrero de 2026, de folio 5, se provee: Por cumplido lo ordenado, proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de 2.023,071118 UF, equivalente al 12 de enero de 2026, a la suma de \$80.426.828. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custodiense. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes para la traba de embargo y la depositaria provisional designada. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente la personería invocada y por acompañado el documento, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder asumido por el abogado compareciente, y téngase presente el patrocinio y poder otorgado al abogado Francisco Correa Montes. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente los correos electrónicos aportados. Cuantía 2.023,071118 UF, equivalente al 12 de enero de 2026, a la suma de \$80.426.828. Custodia N°200-2026. MANDAMIENTO Punta Arenas, nueve de febrero de dos mil veintiséis. Requierase a don HERNÁN EDUARDO FERREIRA ZEBALLOS, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de 2.023,071118 UF, equivalente al 12 de enero de 2026, a la suma de \$80.426.828, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Con fecha diecinueve de mayo de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: Al escrito presentado por el abogado Francisco Correa Montes, por la ejecutante, de fecha 18 de mayo de 2026, de folio 43, se provee: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese al ejecutado don Hernán Eduardo Ferreira Zeballos, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas (horario Región de Magallanes), en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



Servicio alternativo del retail

Compras online siguen creciendo y ganan terreno en Magallanes

● Las ventas digitales aumentaron 6,5% durante el primer trimestre de 2026 en Chile, impulsadas principalmente por vestuario y calzado. En Magallanes, el comercio electrónico continúa consolidándose como alternativa frente a la limitada oferta local y las ventajas de los eventos promocionales nacionales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El comercio electrónico continúa consolidándose en Chile y también comienza a marcar nuevas tendencias de consumo en regiones extremas como Magallanes, donde las compras online se han transformado en una alternativa cada vez más utilizada por los consumidores, especialmente frente a la limitada oferta local, las distancias geográficas y la constante búsqueda de ofertas y promociones.

Así lo reflejó el último informe de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), que reveló que las ventas online del retail crecieron un 6,5% durante el primer trimestre de 2026, alcanzando además una participación récord de 24,2% dentro del total de ventas del comercio para aquellas empresas que operan tanto en formato presencial como digital.

La tendencia también comienza a observarse con fuerza en Magallanes, particularmente durante eventos promocionales nacionales como Black Sale, CyberDay o CyberMonday, fechas en las que aumenta consi-

derablemente el flujo de compras por internet desde Punta Arenas, Puerto Natales y otras comunas de la región.

El reporte detalla que marzo fue el mes más dinámico del trimestre, registrando un incremento anual de 12,2% en las ventas online, impulsado precisamente por campañas promocionales anticipadas que movilizaron el consumo digital.

En una zona aislada geográficamente como Magallanes, el fenómeno cobra aún mayor relevancia. Para muchos consumidores, las plataformas digitales permiten acceder a productos que no siempre están disponibles en el comercio regional, especialmente en categorías como vestuario, tecnología, calzado y artículos especializados.

Precisamente, el informe indica que las categorías con mejor desempeño fueron Vestuario y Calzado. Las ventas online de vestuario crecieron 28% en el primer trimestre, destacando especialmente ropa femenina, con un aumento de 36,9%. En tanto, el calzado registró un incremento de 33,9%.

Se trata de segmentos altamente demandados también

en Magallanes, donde históricamente muchos consumidores han recurrido a compras por internet para acceder a mayor variedad de marcas, tallas y precios, particularmente en temporadas de invierno y recambio estacional.

Sin embargo, el comportamiento del consumidor sigue mostrando señales de cautela. La gerente de Estudios de la CNC, Bernardita Silva, explicó que el escenario actual refleja compradores "más selectivos", donde el crecimiento se concentra en productos de compra rápida o asociados a promociones, mientras los bienes durables siguen debilitados.

Esa tendencia quedó reflejada en categorías como Línea Hogar y Muebles, que registraron caídas de 2,6% y 10,6%, respectivamente. También se observaron retrocesos en electrónica y algunos artículos eléctricos.

En Magallanes, el fenómeno podría estar relacionado además con el mayor costo logístico que implica trasladar productos voluminosos o de gran tamaño hasta la región, situación que muchas veces encarece los despachos y desalienta las compras online en ese segmento.

Buscan fortalecer trabajo conjunto en Magallanes

Productos del mar consolidan liderazgo exportador

Con una amplia convocatoria de empresas exportadoras de la región, ProChile Magallanes desarrolló una nueva sesión de la Mesa de Productos del Mar, instancia que permitió analizar el escenario actual de los mercados internacionales, revisar estrategias de promoción y avanzar en la eventual creación de una asociación gremial del sector.

La actividad reunió en Punta Arenas a doce empresas vinculadas a la exportación de recursos marinos, entre ellos erizo, centolla, ostión, bacalao y merluza austral, consolidando un espacio de coordinación entre actores públicos y privados en uno de los sectores económicos más relevantes para la región.

La directora regional de ProChile Magallanes, Alejandra Covacevich, destacó la importancia de la instancia, señalando que actualmente las empresas del rubro productos del mar representan el principal motor exportador de la región.

Según cifras entregadas por el Departamento de Inteligencia de Mercado de ProChile, durante 2025 los productos del mar representaron el 56% del total de las exportaciones regionales. A ello se suma un crecimiento de

17,8% en los envíos registrados durante los primeros cuatro meses de 2026, en comparación con igual período del año anterior.

En la reunión participaron empresas provenientes desde Puerto Natales hasta Tierra del Fuego, junto a autoridades regionales como el seremi de Hacienda, Manuel José Correa, y la directora regional de Sercotec, Sabrina Garay.

Uno de los principales focos de análisis estuvo puesto en la diversificación de mercados internacionales. En ese contexto, se abordaron las oportunidades comerciales en países como Corea del Sur, Brasil, Tailandia, Vietnam y la zona de Medio Oriente, además de las dificultades que algunas empresas han enfrentado en sus exportaciones hacia China, actualmente el tercer principal destino de los productos del mar magallánicos, después de Brasil y Estados Unidos.

Asimismo, las empresas asistentes revisaron el calendario de actividades de promoción internacional impulsado por ProChile, que contempla participación en ferias y encuentros comerciales en mercados estratégicos como Corea, Estados Unidos, China y España.

En Punta Arenas

Comunidad argentina celebró un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo

● Con autoridades regionales, representantes diplomáticos y miembros de la comunidad argentina residente en Magallanes, se celebró en la Residencia Consular de Argentina el aniversario número 216 de la Revolución de Mayo, en un acto que reafirmó los vínculos históricos y culturales entre Chile y Argentina.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En la Residencia Consular argentina en Punta Arenas la tradicional conmemoración de la Revolución de Mayo, fecha que marcó el inicio del proceso independentista del vecino país.

La ceremonia recordó los 216 años desde la conformación del primer gobierno patrio argentino en 1810, hito que culminó con la declaración de independencia el 9 de julio de 1816

La actividad tuvo además un carácter es-

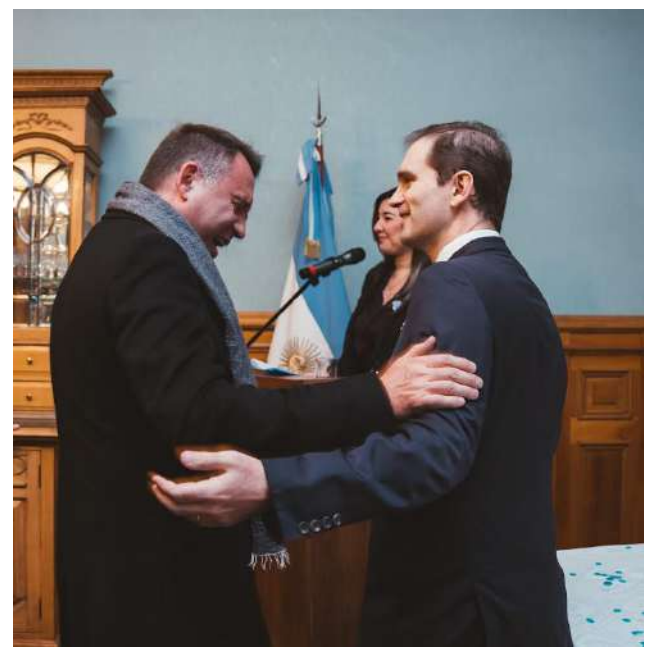
pecial al transformarse en el primer acto público encabezado por el nuevo cónsul general de Argentina en Punta Arenas, Darío Polski, quien destacó los históricos vínculos de integración entre Chile y Argentina, especialmente en la Patagonia.

“La frontera no es un límite, sino un puente”, expresó la autoridad diplomática, enfatizando la relevancia de la cooperación bilateral y manifestando su compromiso de continuar fortaleciendo las relaciones entre ambos países.

En la ceremonia participaron el gobernador regional de Magallanes, Jorge Flies; la delegada presidencial regional, Ericka Fariás Guerra; el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich; además de representantes del Cuerpo Consular

y miembros de la comunidad argentina residente en la capital regional.

El encuentro se desarrolló en un ambiente de camaradería y reafirmó los lazos históricos, culturales y humanos que unen a ambos lados de la Patagonia.



E.E.S.O.

EMPRESA CONSTRUCTORA ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN. INFORMA

Que mediante Resolución Exenta N°444/2026, SRM-MAGAL de fecha 26 de mayo de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prohíbe la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra "CONSERVACION DE RED SECUNDARIAS DE AALL Y DE EMERGENCIAS DE AALL 2025" en la comuna de Punta Arenas en los tramos que se indican:

Avenida Colón Norte, tramo entre calles Magallanes y Lautaro Navarro, desde el 01 de junio hasta el 30 de junio de 2026.

NEUMATICOS SAN JORGE
Necesita para Pto. Natales:

1 VENDEDOR DE NEUMÁTICOS

Se requiere con experiencia de 2 años en ventas del rubro y formación técnica en mecánica automotriz y residencia en Natales.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatrix@sanjorgeonline.com

Buses Fernández

Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

Reorganización municipal Intendente de Río Turbio renovó equipo de gobierno

El intendente de Río Turbio, Darío Menna, tomó juramento el pasado martes a tres nuevos funcionarios clave en la sala de situaciones "Matías Mazú". Las designaciones forman parte de un plan de reorganización interna y fortalecimiento institucional que busca dinamizar el funcionamiento de las distintas áreas del Ejecutivo Municipal.

El nuevo esquema de conducción quedó conformado por Jorge Verón como Secretario de Gobierno; Fernando Campos al frente de

la Secretaría de Producción, Industria, Ambiente y Comunidad; y Félix Altuna en el rol de Coordinador General de Gobierno.

Al respecto, el jefe comunal explicó el motivo de las modificaciones:

"Más allá de que ya estaban dentro del Ejecutivo Municipal en diferentes áreas, en esta oportunidad hicimos algunos cambios, algunos enroques para también reoxigenar un poco las áreas. Apunta sobre todo a la organización administrativa y a buscar que cada uno ponga su impronta".



"No pueden más" Moira Lanesan presentó un proyecto para las Pymes

● La diputada nacional por Santa Cruz advirtió sobre el cierre de comercios y cuestionó tanto al Gobierno nacional como a la administración provincial por la falta de respuestas



PÁGINA WEB

La diputada nacional por Santa Cruz, Moira Lanesan Sancho, presentó un proyecto de resolución en la Cámara de Diputados de la Nación destinado a proteger a las pequeñas y medianas empresas frente a los embargos y la crisis económica que, según sostuvo, golpea con fuerza al sector comercial y productivo de la provincia.

Durante una entrevista radial con Aquí y Ahora, la legisladora aseguró que la iniciativa surgió a partir de los reclamos de empresarios y comerciantes santacruceños que enfrentan dificultades finan-

cieras crecientes y advirtió que la situación actual impide sostener el empleo y proyectar nuevas inversiones.

"Las empresas están acogotadas y no pueden generar fuentes de empleo", afirmó, al describir un escenario que calificó como "la peor crisis económica de la historia de Santa Cruz".

Lanesan Sancho explicó que uno de los principales problemas es el impacto de los embargos sobre las cuentas de las empresas. Según detalló, cuando una Pyme queda imposibilitada de operar bancariamente se interrumpe toda la cadena comercial.

"Si te traban la cuenta no puedes facturar; si no puedes facturar, no puedes vender; y si no puedes vender, no puedes pagar sueldos", sostuvo.

La diputada vinculó el deterioro económico provincial con



la caída del consumo y el cierre de comercios en distintas localidades santacruceñas. En ese marco, cuestionó la falta de un plan estratégico para sostener la actividad económica y reclamó mayor presencia del Estado en el acompañamiento a emprendedores y comerciantes.

También apuntó contra la gestión provincial al señalar que Santa Cruz posee recursos suficientes, aunque según planteó no se destinan a las prioridades urgentes.

"Hoy necesito remedios, sábanas en los hospitales y salarios que no estén debajo de la línea de pobreza", expresó.

En paralelo, Lanesan Sancho defendió la necesidad de construir propuestas concretas frente a la crisis y sostuvo que la discusión política debe centrarse en la generación de empleo y el sostenimiento del entramado productivo. "Hay que gestionar todos los días y escuchar lo que le pasa a la gente", concluyó. (El Caletense).

MERCOSUR Cargo

MARTES Y VIERNES SERVICIO EXPRESO

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

Sucursal	Días	Horario
SUCURSAL 1 ARAUCO 1698, esquina Bellavista	LUNES A VIERNES	10:00 a 13:00 hrs 15:00 a 19:00 hrs
	SÁBADO	10:00 a 13:00 hrs 15:00 a 18:00 hrs
	DOMINGO	10:00 a 14:00 hrs
	WHATSAPP	9 5854 0034
SUCURSAL 2 GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534	LUNES A VIERNES	09:30 a 13:00 hrs 15:00 a 19:00 hrs
	SÁBADO	09:30 a 14:00 hrs
	WHATSAPP	+56 61 2229332
	TELÉFONO	+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!



Histórico: Crystal Palace campeón de la Conference League

● Los ingleses derrotaron al Rayo Vallecano en la final de Alemania y es campeón de la Conference League 2025-26. Ambos equipos enfrentaban su primera final internacional.



Histórico e inédito. El Crystal Palace y Rayo Vallecano disputaron ayer la primera final continental de sus historias, y el título fue para los británicos. Las Águilas londinenses derrotaron por 1-0 a los españoles en el estadio Red Bull Arena de Leipzig, Alemania, y se coronaron campeones de la Conference League 2025-26.

El duelo destruyó la ilusión del Rayo, un equipo humilde de la Primera División española y autocalificado “de barrio”, versus un equipo de mayores recursos de la Premier League.

En los descuentos del primer tiempo, el Palace pudo abrir la cuenta, pero Tyrick Mitchell se lo perdió a boca de jarro con un cabezazo desde la entrada del área chica que se fue desviado. Esa era la más clara en todo el partido.

Ya en el segundo tiempo, a los 50', Crystal Palace encontró la ventaja con el gol de Jean-Philippe Mateta, quien aprovechó la contención a medias de Augusto Batalla desde fuera del área para capturar el rebote y mandarla al fondo de la red.

A los 55' el Palace pudo aumentar, pero un tiro libre dio dos veces en el palo y so-

bre la misma la insistencia de los ingleses volvió a encontrar el marco de la portería vallecano.

Los británicos siguieron buscando el segundo. En los 56' Batalla se lució desviando al tiro de esquina lo que parecía el 2-0 del Crystal Palace.

Sobre el final el Rayo aumentó la presión y se fue arriba en búsqueda del empate que obligara el alargue, pero el cuadro español no logró encontrar el gol y el trofeo de la Conference League se fue al estadio Selhurst Park de Londres.

SE BUSCA ENCARGADO DE MANTENIMIENTO CALETA MARÍA, TIERRA DEL FUEGO

Estamos en búsqueda de una persona responsable y con experiencia para desempeñarse como Encargado de Mantenimiento durante la temporada de invierno en Caleta María, Tierra del Fuego.

Requisitos y experiencia deseable:

- Experiencia en motores y mantención general.
- Manejo y uso seguro de motosierra.
- Experiencia en trabajos de campo.
- Nociones de operación y mantención de generadores.
- Conocimientos en quintas, jardines y áreas verdes.
- Deseable licencia de conducir.
- Persona práctica, ordenada y con capacidad para trabajar en lugares aislados.

Preferentemente personas entre 40 y 50 años.

Se requiere disponibilidad para permanecer en Caleta María durante el invierno.

Interesados presentarse en José Nogueira #1255, Punta Arenas, o enviar CV a: postulaciones@soloexpediciones.com

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sotralop.cl



Destacada participación tuvieron los judocas regionales en el Campeonato Zonal Sur realizado Valdivia

● El representativo magallánico estuvo compuesto por los clubes Pudeto, Yama Harashi y Shinguitai.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Gran participación tuvieron los judocas regionales el pasado fin de semana en el Campeonato Zonal Sur realizado en la ciudad de Valdivia.

Es así que el representativo magallánico obtuvo una brillante participación en base a la gran actuación conseguida por los clubes Pudeto, Club Yama Harashi y Club Shinguitai, los cuales representaron de gran

manera a la región en esta importante competencia nacional, instancia que además permitió a los deportistas sumar puntaje para el ranking nacional.

Resultados

Club Pudeto

Primeros lugares:

- Trinidad Huenchupán, categoría sub 15, -52 kilos.
- Gabriel Herrera, categoría sub 13, -45 kilos.
- Ignacio Barrientos, categoría sub 13, -55 kilos.

- Álvaro Arancibia, categoría sub 21, -66 kilos.

Segundos lugares:

- Felipe Palma Lobos, categoría sub 11, -28 kilos.
- Esteban Escárate, categoría sub 11, -40 kilos.
- Brayan Barrientos, categoría sub 18, -73 kilos.

Terceros lugares:

- Julián Villarroel, categoría sub 11, -40 kilos.

- Álvaro Arancibia, categoría sub 18, -66 kilos.

Destacada participación:

- Maximiliano Arancibia, categoría sub 18.
- Mateo Escobar, categoría sub 15.
- Constanza González, categoría sub 15.

Nota continúa en la página 31.



Eduardo E. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS +56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO



LOCAL COMERCIAL OVEJERO

Arriendo UF80

- ALTILLO DE 20M'
- 1 BAÑO
- CORRIENTE TRIFÁSICA
- PERSIANA ELÉCTRICA
- CANALIZACIÓN COMPLETA DE CORRIENTES DÉBILES
- ILUMINACIÓN COMPLETA
- PATIO DE CEMENTO
- AMPLIO ESTACIONAMIENTO
- SUP. CONSTRUIDA 120M'
- SUP. EXCLUSIVA PARA EL LOCAL 250M'

+569 96401941
+569 90606010

@s.m_propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular Nro 999926317

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 61 2 216695 | +56 9 87596732 | FERRETERIA SAN MARCOS | COMERCIAL SAN MARCOS | FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL | WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

Club Yama Harashi

Primeros lugares:

- John Madrid, categoría sub 21, -60 kilos.
- Maite Madrid, categoría sub 11, -30 kilos.
- Maximiliano Ruiz, categoría sub 18, -66 kilos.
- Maira Madrid, categoría sub 18, -48 kilos.
- Florencia Cabello, categoría absoluta novicio, -57 kilos.

Segundos lugares:

- Balthazar Cabello, categoría sub 15, -45 kilos.
- Joaquín Dowson, categoría sub 15, -52 kilos.
- John Madrid, categoría absoluta, -60 kilos.
- Florencia Cabello, categoría sub 18, -57 kilos.

Tercer lugar:

- Maximiliano Ruiz, categoría sub 21, -66 kilos.

Destacada participación:

- Daniel Cortez, categoría sub 18, -73 kilos.

Club Shingitai

Primeros lugares:

- Victoria Soto Moreira, categoría sub 13 femenino, -44 kilos.
- Renato Meza Canales, categoría sub 13 masculino, -35 kilos.

- Mariana Meza Canales, categoría sub 11 femenino, -40 kilos.

Segundos lugares:

- Arturo Mellado Crisóstomo, categoría sub 13, -45 kilos.
- Julián Hernández Vera, categoría sub 13, -55 kilos.

Tercer lugar:

- Amaro Paredes Díaz, categoría sub 13 masculino, -50 kilos.

Los técnicos que acompañaron a las delegaciones regionales fueron Claudio Orellana, técnico del Club Pudeto; Sandra Moreno Montiel, técnica del Club Yama Harashi; y Nelson Meza, técnico del Club Shingitai.

La delegada regional Sandra San Martín destacó el compromiso, esfuerzo y perseverancia demostrados por los deportistas durante toda la competencia, resaltando además el nivel alcanzado por los judocas magallánicos frente a exponentes de distintas ciudades del sur del país, dejando en alto el nombre de la región.

De igual manera destacó el importante esfuerzo realizado por las familias de los deportistas, quienes financiaron gran parte de los gastos asociados al viaje, incluyendo pasajes aéreos y terrestres, alimentación y alojamiento. Asimismo, algunos pasajes fueron apoyados por el programa Promesas Chile.



PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS

VEHÍCULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC

REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Pilotos siguen inscribiéndose para la fiesta del karting “Gran Prix Velocidad Extrema”

● El certamen tuerca en su tercera fecha, que además marca el final del campeonato de invierno, es organizado por “Pasión Deportiva”. Se llevará a cabo el 13 de junio en el circuito de Rally Kart, siendo auspiciado por Mobil-Comercial Harambour.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los pilotos suman y siguen cada día con los inscritos en cada una de las categorías, para lo que será el desarrollo de la tercera fecha del campeonato regional de karting temporada 2026 y que se enmarca además en la final del mini campeonato de invierno que, en esta ocasión, lleva el nombre “Gran Prix Velocidad Extrema”.

El certamen tuerca organizado por “Pasión Deportiva” se desarrollará en la pista de Rally Kart el 13 de junio. Por ello se espera contar con un buen número de pilotos inscritos en cada una de las categorías, quienes saldrán a la pista a buscar el podio en medio de un ambiente familiar y seguramente

con un buen marco de público al igual que en las ediciones anteriores.

A continuación detallamos las categorías en competencias, dejando abierta la invitación para todos los pilotos que quieran sumarse a este gran desafío:

-Categoría Mini
(10 a 11 años).

-Infantiles A
(12 a 13 años).

-Infantiles B
(14 a 15 años).

Junior
(16 a 17 años).

-Damas
(17 años en adelante).

-Categoría “Debutantes”

(Mayores de 18 años y que van a correr por primera vez).

-Expertos
(18 años en adelante).

-Master A
(70 a 80 kg.).

-Master B
(81 a 90 kg.).

-Master C
(91 y más kg.).

El evento tuerca cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil-Comercial Harambour, Carnicería Toro Gaucho y el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

Mayor información al celular: +56 9 4278 9282.



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

GARMONT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

Buenas noticias para los bolsillos Diésel cae con fuerza y bencinas se mantienen

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) dio a conocer este miércoles su nuevo informe de Precios Estimados para Combustibles, confirmando una fuerte baja en el valor del diésel. De acuerdo al reporte, el petróleo bajará en \$65 por litro a partir de este jueves, lo que supone un importante alivio para el bolsillo de sus usuarios.

En tanto, las bencinas no registrarán grandes variaciones, ya que la gasolina de 93 octanos bajará en \$0,3 por litro, y la de 97 octanos lo hará en \$0,4 por litro. El kerosene, por su parte, no anotará cambios en comparación con el informe anterior.

De acuerdo a ENAP, el único indicador que subirá

será el gas licuado de uso vehicular, que aumentará su valor en \$37,3 a partir de mañana. "ENAP tiene entre sus funciones principales la de comercializar distintos derivados de hidrocarburos con compañías distribuidoras, las que fijan de manera autónoma el precio final de venta a sus clientes", enfatizó la estatal.

Agregó que la compañía "no fija ni regula los precios de los combustibles en el mercado chileno. En consecuencia, este informe no puede, en ningún caso, considerar que ENAP determina, fija o define referencias o valores para los precios al consumidor final, los que son libres dada la condición de mercado abierto y competitivo".



Freno a la reforma de Boric Gendarmería trasladada tres reos comunes fuera de Punta Peuco

● Este movimiento de reclusos se materializa tras las reiteradas objeciones del Presidente José Antonio Kast a la reforma penitenciaria firmada por el exMandatario.

El régimen de habitabilidad del Centro Penitenciario de Til Til, conocido históricamente como ex Punta Peuco, comenzó a experimentar sus primeros cambios operativos confirmados por Gendarmería.

Este miércoles se concretó el traslado de tres reos comunes que se encuentran cumpliendo condena en dicho recinto del norte de la Región Metropolitana, revirtiendo de forma preliminar la apertura de plazas civiles implementada por la administración anterior. Esto se habría producido "tras la petición por escrito que presentaron de manera voluntaria" de los reos.

Desde Gendarmería señalaron que "se trata de gestiones técnicas



Con el egreso de estos tres internos, la actual administración frena de forma anticipada la reconversión total del sistema.

y normativas que se desarrollan de manera continua, orientadas en criterios de seguridad, condiciones de habitabilidad y exigencias operativas específicas de cada recinto, asegurando la protección de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad".

De acuerdo con antecedentes exclusivos, la planificación técnica contempla que los tres internos de la tercera edad abandonen las dependencias de Til Til para ser reubicados en el Centro de Detención Preventiva (CDP) de Casablanca y en la Cárcel de Temuco. Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos declinaron entregar detalles de la logística, argumentando que la

destinación de reclusos no se anuncia públicamente y constituye una atribución exclusiva de Gendarmería de Chile.

Este movimiento de reclusos se materializa tras las reiteradas objeciones del Presidente José Antonio Kast a la reforma penitenciaria firmada por el exMandatario Gabriel Boric en noviembre de 2025, oportunidad donde se decretó el cambio de nombre de la unidad y el ingreso de reos de causas comunes.

El rediseño gubernamental cuenta con el respaldo político explícito de las bancadas del Partido Nacional Libertario (PNL) y del Partido Republicano (PRep).

El ministro del Interior, Claudio Alvarado, ya había an-

tipicado la disposición de La Moneda para revisar el reglamento del establecimiento:

"El presidente lo que ha manifestado es que la decisión que tomó el gobierno anterior no es una que a él le satisfaga y que está disponible para evaluar, analizar y revisar. Cuando se tome una decisión, se comunicará".

Con el egreso de estos tres internos, la actual administración frena de forma anticipada la reconversión total que planificó el gobierno previo para el año 2026, periodo en el que se había iniciado el retiro de electrodomésticos y modificaciones de infraestructura estructural para adecuar el recinto a los estándares de una cárcel común.



¿Tu negocio ya tiene Patente Comercial?

Si realizas cualquier actividad económica —aunque trabajes desde tu casa o vendas por internet— estás obligado por la Ley de Rentas Municipales a obtener tu Patente Comercial.

⚠ No tenerla puede significar:

- Multas
- Fiscalizaciones
- Clausura del local

En Howenh SpA te asesoramos y gestionamos todo el proceso para que tu negocio opere formalmente, sin riesgos y con respaldo profesional.

Regulariza hoy y enfócate en crecer.

🌐 www.howenhspa.cl
✉ christian.gallardo@howenhspa.cl
📱 @howenhspa

CONSULTORA DE NEGOCIOS GLOBALES • MAGALLANES • CHILE

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas "Construidas para durar y diseñadas para el frío."

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
• WhatsApp: +56 9 4490 2373

Gobierno

Advierten fuerte control a empresas que contraten migrantes irregulares

El director del Servicio de Migraciones, Frank Sauerbaum, visitó esta jornada el paso fronterizo de Colchane, en la Región de Tarapacá. Desde la zona, el exdiputado destacó que “estamos muy satisfechos del trabajo, llevamos un 40% de avance en la zanja, que van a ser en total 50 kilómetros”.

Agregó que “ahora se suma el Ministerio de Obras Públicas (MOP) porque se han terminado ya varias licitaciones que estaban pendientes”. De paso, Sauerbaum advirtió que el Gobierno realizará una nueva medida para frenar la migración irregular con las empresas. “Nosotros estamos llevando adelante fiscalizaciones a las empresas que están contratando migrantes irregulares, que son miles, lamentablemente, en Chile”.

Sobre esto mismo, puntualizó que “la

Superintendente de Pensiones nos va a entregar información de personas que están siendo contratadas ilegalmente, que están cotizando en la AFP sin poder hacerlo legalmente, porque en Chile no se puede trabajar sin autorización; hicieron un permiso debido, y le vamos a informar a través de un oficio a estas empresas que están cometiendo una falta y que tienen que remediarla rápidamente”.

“El llamado es que quienes quieran trabajar en Chile y puedan venir a aportar, puedan salir de Chile, entrar a Chile con una visa de trabajo, como dice la ley, porque, por lo demás, la ley no nos permite cambiar el estatus migratorio en Chile, eso no se puede hacer, y por lo tanto tienen que entrar con una visa de trabajo que es importante para regularizar el proceso migratorio”, cerró Sauerbaum.



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incólin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplás	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacioco Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35, Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131, Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cínco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N°278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14, Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Grossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chilolé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La casa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplás Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kouska	Kouska n° 155

En Concepción

Mujer veterinaria sufre “secuestro virtual”

● Delincuentes le hackearon celular y extorsionaron a familia.

Un caso de “secuestro virtual” fue denunciado este miércoles en Concepción –Región del Bío Bío-, donde una mujer acusó haber sufrido el hackeo de su celular por parte de sujetos que luego extorsionaron a su familia.

De acuerdo con información obtenida por Radio Bío Bío, la afectada, de profesión médica veterinaria, fue contactada por desconocidos y citada a un lugar para atender a un animal.

Bajo ese contexto fue víctima de una llamada extorsiva. Los individuos le habrían amenazado con que si cortaba el contacto telefónico iban a matar a su familia.

De manera simultánea, los sujetos llamaron a los familiares de la mujer asegurándoles que ella mujer estaba secuestrada, exigiéndoles una recompensa por ella: entre 5 y 10 millones de pesos por su rescate.

Carabineros de la Primera Comisaría de Concepción realizó la denuncia y la Fiscalía instruyó a la Brigada de Investigaciones Policiales



Siguen evolucionando los delitos de estafa en nuestro país.

Especiales (BIPE) de la Policía de Investigaciones (PDI), quienes lograron dar con el paradero de la mujer en buenas condiciones de salud.

Así las cosas, ella no habría estado en ningún momento secuestrada. Se habría tratado de un caso denominado como ‘secuestro virtual’. La mujer

habría sido víctima del hackeo de su celular, mientras se encontraba en horario laboral.

Tras ser intervenido el dispositivo, los sujetos exigieron dinero a sus familiares asegurando que ella se encontraba secuestrada.

De esta manera, los sujetos crean todo un escenario para sembrar el miedo en las

víctimas y su círculo cercano, y así conseguir altas sumas de dinero.

El caso está siendo investigado por la BIPE de la PDI de Concepción. Se espera que durante el jueves el Ministerio Público, en conjunto con la policía civil, realicen un punto de prensa para entregar mayores detalles de la situación.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPOCHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Jueves, 28 de mayo

7°
/ 6°



Lluvia débil con cielo cubierto

El Tiempo en Natales

Jueves, 28 de mayo

7°
/ 2°



Lluvia débil con cielo parcialmente nuboso

El Tiempo en Porvenir

Jueves, 28 de mayo

7°
/ 5°



Lluvia débil con cielo cubierto

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
61 224 8032 - +56 9 89402816

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO CASA SECTOR NORTE, solo a FFAA, con 3 dormitorios. 992294040. (23-28)

SE ARRIENDA PIEZA PARA PERSONA sola, en casa familiar. Interesados llamar 984231659. (23-01)

SE ARRIENDA HABITACIÓN \$260.000 céntrico. 995412224- 942955738. (26-05)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$4.500.000. Tratar (CL) 967655492 / 981996067 ó 966058048. (05-31)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS REPARACIONES, arreglos, filtraciones, carpintería profesional, baños, cocinas, muros, alcantarillado, albañilería, gasfitería, electricidad. Soldadura. 952332831. (29)

SE OFRECE CARPINTERO, remodelaciones, ampliaciones, cambio techo, ventanas, puertas en general. Cel. +56983521592. (26-06)

110 Guía Hogar

SE VENDEN PLANTAS DE INTERIOR, cosas de casa surtidas y otros. 988770015. (27-05)

200 Legales

SE DA ORDEN DE NO PAGO POR extravío, al cheque N°7821006 de la cta. Cte. 91800037714 del Banco Estado de Chile, por valor de \$1.132.309, emitido con fecha 30/05/2025. (27-30)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS, todo tipo de bolsas. 952332831. (29)

GASFITERÍA PROFESIONAL, agua, gas, alcantarillado, instalación de cámaras. 952332831. (29)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

SE REQUIERE CONTRATAR PERSONAL para obra, jornales, ayudantes, auxiliares de aseo. Enviar CV: postulacionesicc12@gmail.com o al WhatsApp +56971809343. (27-01)

NECESITO URGENTE CHOFER PARA colectivo. 968032322. (28-06)

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO GARZÓN, piletero, otra actividad, responsable, disponibilidad inmediata. 976288998. (27-28)

SE OFRECE PERSONA PARA cualquier tipo de trabajo, carpintero, ayudante de maestro, limpiar patio. 976517544. (27-28)

CUIDO ABUELITA TODOS LOS DÍAS, responsable. 962845388. (27-28)

360 Clases Particulares

CLASES MATEMÁTICA, DOMICILIO. 986250048. (12jun)



PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624



PAPAS BLANCAS Y ROJAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA

Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN

AMOROSO

COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228

ESCRIBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.



Gracias por tu apoyo

Colecta 2026

Somos de piel
Tu ayuda se siente

COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogadas.ejur@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: MARÍA ELENA HERMOSILLA DÍAZ
JANETTE ELIZABETH CONTRERAS SEPULVEDA**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
**JANETTE ELIZABETH
CONTRERAS SEPULVEDA**
(Q.E.P.D.)

Con pesar, el Ensamble de Música Antigua SurCanoris, expresa sus condolencias ante el sensible fallecimiento de Janette Elizabeth Contreras Sepúlveda (Q.E.P.D.). Como agrupación artística vinculada a la hoy ex Casa Azul del Arte, nos sumamos a las muestras de pesar por la partida de nuestra ex directora y acompañamos a su familia y seres queridos en este difícil momento. Sus restos son velados en la Sede Patagónica con Francisco Roux. Sus funerales se realizarán hoy jueves 28, con un responso en su fracción del Cementerio Parque Punta Arenas. Nuestras sinceras condolencias, profesores, ex alumnos, apoderados, agrupación FASE, Ensamble de Música Antigua SURCANORIS.



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de Doña:

**JANETTE ELIZABETH
CONTRERAS SEPULVEDA**
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Sede Patagónica con Francisco Roux.

Sus funerales se efectuarán el día jueves 28 de mayo, con un oficio religioso a las 16:00 horas en su fracción del Parque Punta Arenas.

Participan
Sus hijos Vanessa, Franko y Felipe, hermanos Patricia, Mauricio e Ivan y sobrinos Milenko, Elizabeth y Bastian.




FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**MARIA ELENA
HERMOSILLA DIAZ**
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

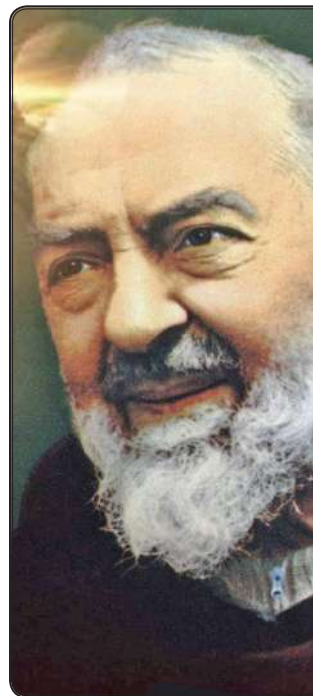
Sus funerales se realizarán el jueves 28, previo responso a las 11:00 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.
(J.P.D.M)





**Empresas Cruz de Froward
TIENE FUNERARIA**

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

**FUNERARIA
PROTEGER**

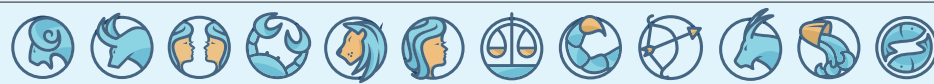
📞 +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

**ATENCIÓN
24
HRS**

**FONO EMERGENCIA
612 231000 9 4282 7448**

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Recuerde que las malas acciones se devuelven tarde o temprano, no haga cosas indebidas. SALUD: Evite el exceso de peso terminará por dañar muchas partes de su cuerpo. DINERO: No se descuide en sus tareas laborales, mucho cuidado con fallar. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Ponga las cosas claras cuanto antes ya que de lo contrario se verá envuelto/a en complicaciones bastante fuertes. SALUD: Si te exiges demasiado terminarás por pagar las consecuencias. DINERO: Cuídese de los robos o asaltos en la calle. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Cada paso que dé debe ser analizado fríamente para así evitar sufrimientos del corazón. SALUD: Ponga cuidado en el estrés que siente ya puede salirse de control. DINERO: Reoriente sus gastos y bájese en sus ingresos al gastar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No actúe en forma tan visceral e impulsiva. Todo tiene una consecuencia. SALUD: La mala vida solo nos perjudica a nosotros. Piense si es eso lo que quiere. DINERO: Los problemas en su trabajo son solo por su falta de empatía con los demás. COLOR: Morado. NÚMERO: 35.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Hay nuevas amistades que se acercarán a usted y reconocerán la gran persona que es. No las aleje de usted. SALUD: Mucha precaución con las alzas de presión. DINERO: No se embarque en ese proyecto ya que riesgos son bastante altos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 29.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Esas dudas que ha aparecido el último tiempo son solo producto de su inseguridad, hable con su pareja. SALUD: Los cambios de temperatura repercutirán en el tema respiratorio. DINERO: Recuerde que los imprevistos nunca faltan. COLOR: Blanco. NÚMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La buena comunicación con su pareja va haciendo crecer la semilla del amor. SALUD: Peligro de infecciones urinarias. Tenga cuidado con su zona íntima. DINERO: Se le escapa de las manos una gran oportunidad. Tenga cuidado. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No le oculte cosas a la pareja ya que si eso deteriora la confianza que hay entre ambos, por muy malo que sea debe contar lo ocurrido. SALUD: Tenga cuidado con los cólicos estomacales. DINERO: Sea precavido/a con los negocios poco claros. COLOR: Calipso. NÚMERO: 10.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Tenga cuidado ya que las cosas muchas veces parecen ser perfectas y en realidad no lo son. SALUD: Respire profundamente cuando pase un mal rato. No le hace bien pasar rabias. DINERO: Buen día para tomar decisiones importantes para el futuro. COLOR: Granate. NÚMERO: 15.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Es momento de ponerle fin a los conflictos para así tener más calma en tu vida. SALUD: Necesita dormir un poco más. Busque la forma de acostarse más temprano. DINERO: Posibilidades de iniciar un emprendimiento. COLOR: Marrón. NÚMERO: 31.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Evítense dolores para el corazón ya que las cosas no son tan serias como las estás pensando. SALUD: Le recomiendo ejercicios de relajación para disminuir el nivel de estrés. DINERO: Ponga en práctica sus ideas y no se dará cuenta cuando las cosas se arreglen. COLOR: Naranja. NÚMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No muestre tantos celos. Debe confiar más en quienes le rodean y no andar pasándose rollos. SALUD: La salud no es un juego. No viva la vida como una ruleta rusa. DINERO: Busque la posibilidad de independizarse, pero trate de hacerlo solo/a. COLOR: Azul. NÚMERO: 24.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 2 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB
www.elpinguino.com
Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS